



SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN TECNIO +1/2

Línea de Investigación en: Medio Ambiente y Hábitat



PROYECTO

Reconstrucción del tejido social basado en las políticas del desarrollo del posconflicto, como estrategia de desarrollo local. Caso de estudio: comunas 6 y 7 de la ciudad de Popayán -Colombia.

Categoría urbano - arquitectónica comuna 7

Directora

Lorena Villaquirán López

Estudiante de semillero

Janer Romario Méndez Gómez

Código. **90171057**

FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
2022



Tabla de Contenido

1	Introducción.....	7
2	Localización y Descripción del Área de Estudio.....	9
3	Planteamiento Del Problema.	10
3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.	10
3.2	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	11
4	Objetivos.....	12
4.1	OBJETIVO GENERAL	12
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
5	Justificación	13
6	Estado Del Arte	14
6.1	MARCO CONCEPTUAL.....	14
6.1.1	<i>Posconflicto.</i>	<i>14</i>
6.1.2	<i>Ordenamiento territorial.</i>	<i>14</i>
6.1.3	<i>Hábitat.....</i>	<i>15</i>
6.1.4	<i>Políticas públicas.</i>	<i>16</i>
6.1.5	<i>Medio ambiente.</i>	<i>16</i>
6.1.6	<i>Espacio público.</i>	<i>16</i>
6.1.7	<i>Asentamientos informales en zonas de protección.</i>	<i>17</i>
6.1.8	<i>Reasentamiento de población urbana.</i>	<i>17</i>
6.2	MARCO TEÓRICO	18
6.2.1	<i>Espacio público, cultura y calidad ambiental urbana. una propuesta metodológica para su intervención.</i>	<i>18</i>
6.2.2	<i>Ordenamiento territorial: el manejo de los espacios rurales</i>	<i>18</i>
6.2.3	<i>Regularización de asentamientos informales en América Latina.....</i>	<i>19</i>
6.2.4	<i>Derecho humano al medio ambiente y políticas públicas ambientales.</i>	<i>19</i>
6.2.5	<i>Urbanismo, reasentamiento de población y vivienda adecuada: desafíos para la defensa de los derechos humanos en los territorios.</i>	<i>20</i>
6.3	MARCO NORMATIVO	21
7	Metodología.....	23
7.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN	23
8	Resultados.....	25
8.1	ANÁLISIS DE REFERENTES DEL POSCONFLICTO A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL. ..	25
8.1.1	<i>Referente internacional.</i>	<i>25</i>
8.1.1.1	<i>Localización El Salvador.....</i>	<i>25</i>
8.1.1.2	<i>Guerra civil en el salvador</i>	<i>25</i>
8.1.1.3	<i>Descripción del Proceso de Paz.....</i>	<i>26</i>
8.1.1.4	<i>Objetivos del Acuerdo de Paz.....</i>	<i>27</i>
8.1.1.5	<i>Firma de Acuerdos de Paz en Chapultepec, Ciudad de México</i>	<i>28</i>
8.1.1.6	<i>Acuerdos de Paz</i>	<i>28</i>
8.1.1.7	<i>Descripción de Cada Área Fundamental.</i>	<i>29</i>
8.2	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN COLOMBIA	31



8.2.1	<i>División del Acuerdo de Paz</i>	31
8.2.1.1	Poner fin a la guerra.....	31
8.2.1.2	Verdad, justicia y reparación para las víctimas.....	32
8.2.1.3	Contra el narcotráfico.....	33
8.2.1.4	Mejores oportunidades para el campo.....	34
8.2.1.5	Más participación en la democracia.....	35
8.3	ANÁLISIS DE REFERENTE A NIVEL LOCAL	37
8.3.1	<i>Localización el Tambo Cauca</i>	37
8.3.2	<i>Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), Subregión Alto Patía y Norte del Cauca</i>	38
8.3.3	<i>Plan Estratégico 2020 - Agencia de Renovación del Territorio</i>	40
8.3.3.1	Estructuración ejecución y cofinanciación.....	41
8.3.3.2	Articulación nación territorio.....	41
8.3.3.3	Apoyo transversal.....	41
8.3.3.4	Sustitución de cultivos ilícitos.....	41
8.4	ANÁLISIS DE CATEGORÍA URBANO ARQUITECTÓNICA DE LA COMUNA 7 DE POPAYÁN – CAUCA	41
8.4.1	<i>Bienes y Servicios</i>	42
8.4.2	<i>Vivienda</i>	43
8.4.3	<i>Espacio público</i>	48
8.4.4	<i>Conflictos e incompatibilidad de usos del suelo</i>	50
8.4.4.1	Presión urbana a los afluentes, (quebrada Pubus y Rio ejido).....	50
8.4.4.2	Incompatibilidad de uso residencial y natural.....	51
8.4.4.3	Incompatibilidad de usos del suelo, (vía la variante y comercio informal).....	52
8.4.4.4	Incompatibilidad de uso del suelo, (uso residencial, cementerio y quebrada Pubus).....	54
8.4.5	<i>Vocación y potencialidades de la zona de estudio</i>	54
8.4.5.1	Vocación residencial.....	55
8.4.5.2	Vocación de micro y pequeñas fábricas.....	56
8.4.6	<i>Sistemas productivos</i>	56
8.4.6.1	Vocación central distribuidora de productos agrícolas, (plaza de mercado las palmas).....	57
8.4.6.2	Vocación industrial.....	58
8.4.6.3	Talleres de mecánica automotriz.....	60
8.5	PROPUESTA URBANA COMUNA 7	62
8.5.1	<i>Los objetivos de desarrollo sostenible - ODS como elementos articuladores para la propuesta urbana</i>	62
8.5.1.1	Salud y bienestar – reducción de las desigualdades.....	62
8.5.1.2	Acción por el clima – vida de los ecosistemas terrestres.....	62
8.5.1.3	Igualdad de género – desarrollo económico local.....	63
8.5.2	<i>Punto neurálgico de intervención, quebrada Pubus</i>	63
8.5.1	<i>Componente urbano – arquitectónico</i>	65
8.5.1.1	Bienes y servicios.....	65
8.5.1.2	Vivienda.....	68
8.5.1.3	Espacio público.....	71
8.5.2	<i>Componente ambiental</i>	72
9	Conclusiones	75
10	Bibliografía	76



Índice de figuras

Figura 1. Ubicación Inter Escalar, comuna 7.	9
Figura 2. Ubicación el salvador.....	25
Figura 3. Comunicado de la prensa gráfica.	26
Figura 4. Celebración de los integrantes del FMLN frente a catedral metropolitana.	27
Figura 5. Beneficios obtenidos	31
Figura 6. Beneficios del acuerdo de paz.....	32
Figura 7. Participación de las FARC.....	32
Figura 8. Trabajo de campo.....	33
Figura 9. Programa para abordar el consumo como un tema de salud pública.	34
Figura 10. Cese a los cultivos ilícitos.....	34
Figura 11. Oportunidades y servicios para la población.	35
Figura 12. Condiciones sociales y económicas del sector rural.	35
Figura 13. Ubicación del casco urbano del tambo cauca	37
Figura 14. Estimado de la población del casco urbano del casco urbano del tambo.	37
Figura 15. Ubicación del municipio del Tambo Cauca y sus municipios colindantes.	38
Figura 16. Ubicación de subregiones de alto Patía - norte del cauca y pacifico medio.....	39
Figura 17. Bienes inmuebles.	42
Figura 18. Porcentaje de ocupación residencial.	43
Figura 19. Estado residencial actual del sector.....	43
Figura 20. Análisis residencial en la comuna 7.....	44
Figura 21. Estado actual del sector.....	44
Figura 22. Ubicación de suburbios urbanos y presión urbana a la quebrada Pubus.	45
Figura 23. Proyecto propuesto para disminuir afectación por suburbios urbanos... 46	46
Figura 24. Tipología de vivienda en los suburbios urbanos de la comuna 7.....	47
Figura 25. Tipología de viviendas en los suburbios urbanos en la comuna 7.	47
Figura 26. Ubicación de espacio público y su tensión en el área urbana.	48
Figura 27. Estado actual de escenario deportivo barrio chapinero.....	49
Figura 28. Estado actual de espacio público vía principal calle 9.....	50
Figura 29. Presión urbana a las afluentes hídricas, quebrada Pubus y rio Ejido.	51
Figura 30. Presión urbana e incompatibilidad de usos.	51
Figura 31. Incompatibilidad de usos, (residencial y ambiental).....	52
Figura 32. Ubicación de comercio informal.....	53



Figura 33: Perfil de incompatibilidad de usos.....	53
Figura 34. Incompatibilidad de usos del suelo. cementerio, uso residencial y medio ambiente.	54
Figura 35. Vocación de la comuna 7.....	55
Figura 36. Vocación residencial.....	55
Figura 37. Vocación de micro fábricas y talleres.....	56
Figura 38. Vocación central, distribuidora de productos agrícolas y conexión con el territorio.....	57
Figura 39. Vocación industrial.....	58
Figura 40. Zona industrial.....	59
Figura 41. Fomento de empleos en zonas productoras.....	59
Figura 42. Tensión talleres de mecánica automotriz.....	60
Figura 43. Tensión vía principal hacia talleres de mecánica automotriz.....	61
Figura 44. ODS integrados en la propuesta urbana.....	62
Figura 45. Intervención quebrada Pubus.....	64
Figura 46. Propuesta general comuna 7.....	64
Figura 47. Ubicación y tensión del equipamiento socio cultural.....	65
Figura 48. Tensiones y conexiones propuestas.....	66
Figura 49. Ubicación e integración de pabellón gastronómico.....	66
Figura 50. Reubicación y tensión de la dinámica.....	67
Figura 51. Planta y perfil urbano de pabellón gastronómico.....	68
Figura 52. Relación e integración de viviendas.....	69
Figura 53. Relación residencial con su entorno.....	69
Figura 54. Vivienda en multi familiar y relación con su entorno.....	70
Figura 55. Vivienda en unifamiliar y relación con su entorno.....	70
Figura 56. Espacio público propuesto.....	71
Figura 57. Perfiles urbanos relación de espacio público.....	72
Figura 58. Perfiles urbanos relación de espacio público.....	72
Figura 59. Propuesta de vegetación.....	73
Figura 60. Relación medio ambiente y elementos físico construidos.....	74
Figura 61. Relación medio ambiente y elemento arquitectónico.....	74



Índice de Tablas.

Tabla 1. Metodología de la Investigación.....	23
Tabla 2. Descripción y análisis de la población del Tambo.	40



1 Introducción

Teniendo en cuenta la temática en que se trabajara en esta investigación *“reconstrucción de tejido social basado en las políticas del desarrollo del posconflicto, como estrategia de desarrollo local”* se inicia con la investigación y análisis de un referente internacional, analizando la implementación de acuerdos posteriores a un conflicto armado, esto con el fin de entender el posconflicto desde un punto de vista de políticas públicas a un nivel internacional. Por medio de este se pudo llegar a mirar los acuerdos de paz no solo desde el punto de vista distintos y entender el potencial de cada uno de los puntos tocados, los cuales eran generados por medio de su historia en cuanto al conflicto vivido, de esta manera también se refleja el cómo las políticas deben de ser generadas con el fin de beneficiar a la comunidad en general sin crear una segregación.

Prosiguiendo y adentrando al tema a investigar se continua con el análisis de los acuerdos de paz de Colombia, ya anteriormente entendido como se genera un acuerdo de paz a nivel internacional y todo el proceso para llegar a ello y cómo fue su evolución. Se continua en orden jerárquico, continuando con el referente a nivel nacional, Analizando cada uno de los acuerdos de paz implementados en Colombia, entendiéndolo desde el punto de vista de la población quien es la que en futuro debería ser mayor mente beneficiada y se analizando y siendo crítico con cada uno de los acuerdos, mirando si en verdad es lo que se necesita para poder llegar a remediar todo lo causado anteriormente en el conflicto y de qué manera están beneficiando la sociedad, indagando la clase de proyectos implementados y su respectiva planificación ya sea a futuro o proyectos para un lapso de tiempo actual.

Con relación a los proyectos implementados, se opta por el análisis de referente a nivel nacional con el tema de los acuerdos de paz con el fin de entender cómo se están implementado en el territorio y de qué manera está beneficiando a la población. Referente de análisis local, municipio del tambo-departamento del cauca.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos con base a la ejecución de análisis de referentes en las tres diferentes escalas, se centra el desarrollo del proyecto en las zonas específicas de estudio, comuna 6 y 7 de la ciudad de Popayán – Colombia. Para el desarrollo de la investigación y análisis de las zonas de estudio se opta por la división grupal por comunas y luego a una división por categorías en la respectiva zona de estudio, en este caso se realiza el análisis de la categoría urbano – arquitectónico de la comuna 7.

En el documento se encuentran los resultados los cuales hacen parte del proceso de investigación y análisis que se llevó a cabo en la zona de estudio, abarcando desde la zona urbana que hace parte de la comuna 7, como también la relación con su entorno en este caso sectores de expansión urbana y zonas rurales del municipio de Popayán.

El análisis e investigación enfocado a la categoría urbano - arquitectónico, toma como base temas como: bienes y servicios, vivienda, espacio público, conflicto e incompatibilidad de usos del suelo, vocación y potencialidades y sistemas productivos. De los cuales se busca dictaminar posibles soluciones que buscan mejorar la habitabilidad y



desarrollo urbano de la zona de estudio, esto con relación a las siguientes categorías de análisis, (socio económica y cultura - ambiental y paisajística - urbano arquitectónica), que se integran con la finalidad de conformar una propuesta urbana para la comuna 7 de Popayán Colombia, además de ser relacionada directamente para su desarrollo con los objetivos de desarrollo sostenible – ODS. Todo con la finalidad de componer una propuesta acorde a las necesidades que según el dictamen arrojo.

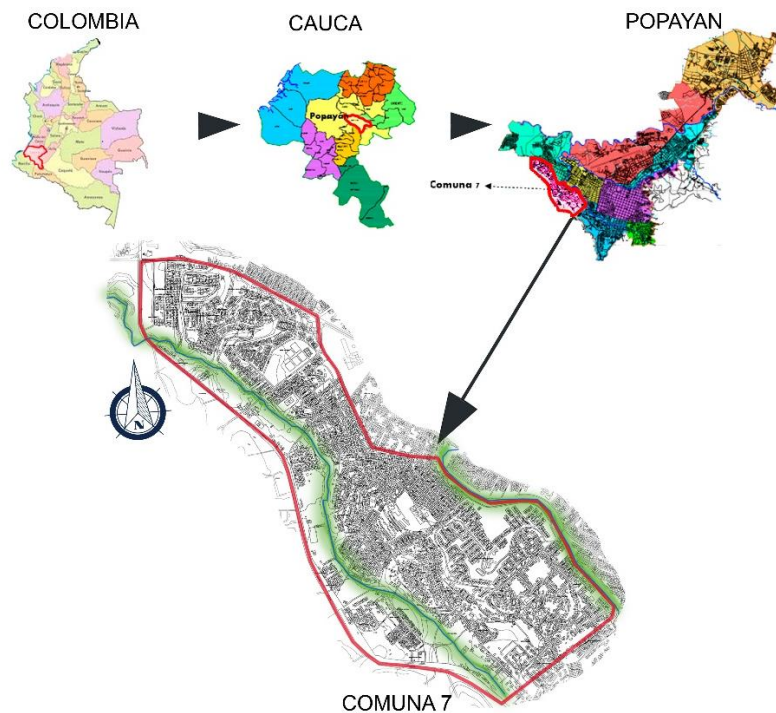
En este caso la propuesta se enfoca desde la categoría urbano arquitectónica, dando a conocer de qué manera se abarcan las problemáticas evidenciadas con soluciones las cuales se enfocan desde la categoría urbano arquitectónica sin dejar de lado la integración con las demás categorías bases en el proyecto (social y ambiental) con el fin de generar una propuesta más compacta y con relación a la zona de intervención.



2 Localización y Descripción del Área de Estudio

Zona de estudio comuna 6 y 7 de la ciudad de Popayán. Ubicada en el departamento del Cauca - Colombia, como se evidencia en la figura 1. Popayán es la capital del Departamento del Cauca en la República de Colombia, se encuentra a una altitud de 1.738 metros sobre el nivel del mar, msnm, con una temperatura media de 19° C, se localiza a los 2°27' norte y 76°37'18" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. La población estimada es de 318.059 habitantes aproximadamente en su área urbana, esto al año 2018. La extensión territorial es de 512 km² aproximadamente. (Popayán nuestra-geografía, 2010).

Figura 1. Ubicación Inter Escalar, comuna 7.



Fuente. Elaboración propia con base en: cartografía de Sistema Informativo Regional Magazin CNC, 2007.

Zona de estudio comuna 7: se encuentra ubicada al sur-occidente del área urbana de la ciudad de Popayán como se puede ver en la figura 3. cuenta con un área urbana aproximadamente de 170 hectáreas cuadradas, habitan 29.307 personas aproximadamente. En esta comuna la mayoría de las viviendas son de estrato (1 y 2), algunos de ellos tuvieron su origen en asentamientos surgidos a raíz del terremoto de marzo de 1983.

La comuna se encuentra delimitada por tres comunas más, como lo son las comunas 6, 8 y 9 y también en parte por suelo suburbano, por el mismo lugar se encuentra la vía la variante la cual delimita la comuna.



3 Planteamiento Del Problema.

3.1 Descripción del problema.

La historia de Colombia en los últimos cincuenta años ha estado marcada por el conflicto armado. Esto a causa de factores como la desigual repartición de terrenos para su producción, la carencia de espacios para la participación política y toma de decisiones, estas dieron cabida al uso de la violencia y la lucha armada. A lo largo del tiempo seguía fortaleciéndose esta lucha sin mejorar nada de lo anteriormente nombrado, a este conflicto armado que se fue estableciendo y fue reforzado por el narcotráfico y el narcoterrorismo, De cierta manera se denotaba el crecimiento con la presencia de nuevos actores políticos y armados en un contexto de lucha revolucionaria, que a su vez se convierte en una guerra de poderes.

Considerando la violencia como el único método de transformar la sociedad y con la intención de no permitir cambios considerados como ilegítimos. de esta manera se va justificando este conflicto interno entre poderes, quedando la sociedad en medio de la guerra cruzada de política, narcotráfico y narcoterrorismo, Fortaleciendo cada vez más la desigualdad, uso indiscriminado de violencia y la lucha por el poder.

Del mismo modo, se encuentran factores involucrados con iguales o mayores afectaciones por el conflicto armado, en temas ambientales, sociales y urbanos. Dando cabida de la problemática a lo largo del territorio, en este caso hablando directamente de la zona de estudio, comunas 7 de la ciudad de Popayán – cauca. Donde se presencia gran cantidad de casos sociales por migración forzada a causa del conflicto armado, que directamente influye en el tema urbano trayendo a flote diferentes problemáticas como; ocupación del suelo, espacio público y zonas de protección, planificación espontánea y con ello incompatibilidad de usos del suelo, De esta manera afectando tanto la buena habitabilidad del lugar, como también la fauna y flora presente en el lugar por medio de la presión urbana hacia los corredores ambientales por medio del el crecimiento desmesurado y mal planificado que se evidencia en la comuna, además de traer con sigo la evidente carencia de espacios y equipamientos necesarios para un urbanismo planificado y eficaz.

Teniendo en cuenta la migración a causa del conflicto armado nombrado anteriormente, se puede evidenciar en este caso que la comuna 7 de Popayán - cauca, siendo una de las zonas de estudio, se encuentra con un porcentaje de ocupación elevado en cuanto al tema residencial y social con relación al área de suelo apto para urbanizar de la comuna 7.

De esta manera marca la dinámica social y política en Colombia, que ayuda abrir un nuevo capítulo en la historia del conflicto armado, dando paso a las actuales políticas públicas que conforman el proceso de paz en Colombia y brindando nuevas oportunidades para el desarrollo social y urbano en el territorio, en este caso aplicándolas en la zona de estudio. Comuna 7 de la ciudad de Popayán – Cauca.



3.2 Formulación del problema

¿Cuál es la propuesta prospectiva de desarrollo local como estrategia de posconflicto con enfoque urbano arquitectónico, que responde a las dinámicas de la comuna 7 de la ciudad de Popayán-Colombia?



4 Objetivos

4.1 Objetivo general

Diseñar una propuesta prospectiva de desarrollo local como estrategia de posconflicto con enfoque urbano arquitectónico en la comuna 7 de la ciudad de Popayán-Colombia.

4.2 Objetivos específicos

- Analizar referentes de posconflicto a nivel internacional y nacional.
- Realizar un análisis de las políticas implementadas a partir del acuerdo de paz en Colombia.
- Generar un análisis urbano arquitectónico en la comuna 7 de Popayán – Colombia.
- Diseñar una propuesta urbana arquitectónica a partir de los Objetivos de desarrollo sostenible – ODS, respondiendo a las necesidades locales de la comuna 7 de Popayán – Colombia.



5 Justificación

Tomando como punto de partida que Colombia hace parte de la llamada “despensa agrícola” latinoamericana, que puede ofrecer soluciones reales al incremento de la demanda por alimentos que se vive en la actualidad y a pesar de esto el sector agrícola en Colombia está en crisis, trayendo como consecuencia la quiebra de los pequeños y medianos agricultores aumentando las cifras de pobres en el país, que, según cifras del Banco Mundial, la población rural que vive por debajo de la línea de pobreza rural nacional en Colombia es del 46,8 %. (Página web, Banco Mundial, 2016).

Al mismo tiempo, uno de los orígenes históricos del conflicto armado en Colombia se encuentra en la zona rural y agrícola del país, por la inequidad en distribución de tierras para campesinos, desplazamiento forzado y la conformación de grupos armados ilegales, asimismo, no se puede dejar a un lado la falta de estrategias en zonas urbanas para la población exógena, que llega como consecuencia de lo antes mencionado, adicional a esto, la debilidad del Estado para intervenir en esta problemática, muestra la necesidad de una propuesta de desarrollo local como estrategia de posconflicto en uno de los municipios más importantes del departamento del Cauca, Popayán, y se fortalece como una estrategia estructural que involucra iniciativas participativas y equilibradas gestionadas desde diferentes entes.

La propuesta planteada no se ha desarrollado en los casos de estudio y su pertinencia resulta de la necesidad de garantizar el desarrollo sostenible, articulado con un “proceso de paz apropiado para la población” (Mouly C, 2011, Pag 304).

De esta manera intervenir por medio de una propuesta de desarrollo local en la cual haga énfasis a las problemáticas anteriormente nombradas, además de la minuciosa investigación y análisis en la zona de estudio que ayuda al dictamen preciso de diferentes problemáticas que fortalecen y potencializan la necesidad de la intervención con ayuda de propuestas que se integren para un mismo fin.

Con estos argumentos, se deben configurar instrumentos válidos relacionados con las políticas del acuerdo de paz que responda a la multiculturalidad y diferencia de los territorios, del mismo modo integrarlas e implementarlas a nivel local en la zona de estudio urbana de la ciudad de Popayán – Colombia.

Teniendo en cuenta la diferencia entre las limitantes que se evidencian en la zona de estudio urbana con la integración de diferentes actividades urbano arquitectónicas, social, cultural y ambiental, que se integren en una sola propuesta de la manera más apropiada con beneficios a corto y largo plazo según el desarrollo de la propuesta.



6 Estado Del Arte

6.1 Marco Conceptual

Los conceptos se relacionan directamente a la categoría de trabajo en este caso urbano – arquitectónica, sin dejar a un lado el énfasis de la temática del semillero de investigación Tecnio +1/2.

6.1.1 *Posconflicto.*

Después de una década de ser formulada, la definición más generalizada de la construcción de paz para el postconflicto es aún aquella propuesta por Boutros-Ghali. En sus palabras, la construcción de paz consiste en “acciones dirigidas a identificar y apoyar estructuras tendientes a fortalecer y solidificar la paz para evitar una recaída al conflicto”. Siguiendo la definición de Boutros- Ghali, la actividad de construcción de paz tiene una dimensión preventiva, paliativa y reparativa. (Angelika R. 2013. Pag 13).

La autora Angelika Rettberg en el artículo cita las palabras de Boutros Ghali, brindando una base sólida de la definición del posconflicto enfocado hacia el desarrollo iniciando desde el conflicto, de esta manera se comprende con mayor facilidad desde el punto de partida del problema hasta el objetivo final, llegar al posconflicto.

Habla de bases sólidas como es apoyar a las estructuras tendientes a fortalecer y solidificar, entendiéndolo como la manera más eficaz para apoyar en el conflicto a las estructuras, en este caso las diferentes ramas sociales que han sido víctimas principales del conflicto, con el fin de aportar al desarrollo y superación y así llegar al fortalecimiento y solidificación del posconflicto. Se considera que posconflicto es el, “Periodo de tiempo en el cual las hostilidades del pasado se han reducido al nivel necesario para que las actividades de reintegración y rehabilitación se puedan iniciar”, (Fride. 2008. Pag 228).

Se observan dos posturas que se relacionan, pero con grados diferencias en cuanto a su englobe, ya que en primera estancia nos demuestra una postura más completa del posconflicto con todos los actores y puntos de partida, Mientras que el autor Fride, nos da una argumento sobre el lapso de lo que llamaríamos posconflicto y en que podría utilizarse, indica que es el tiempo en que las hostilidades se reducen al nivel necesario para iniciar las actividades de reintegración y solidificación, de esta manera se podría interpretar que no habría un fin total al conflicto si no un sece con un lapso desconocido para la rehabilitación y reintegración de las actividades, venenciando esto de una manera temporal con el riesgo de una recaída en el conflicto, habiendo perdido la oportunidad y esfuerzos por rehacer la paz social y territorial.

6.1.2 *Ordenamiento territorial.*

El ordenamiento territorial es un instrumento de planificación y de gestión de las entidades territoriales y un proceso de construcción colectiva de país, que se da de manera progresiva, gradual y flexible. (Sandra Devia R. 2011, pág. 1).

El documento nos da a conocer el ordenamiento territorial como el instrumento de planeación del territorio, el cual se encuentra relacionado con más instrumentos y



herramientas conformando entre si un mecanismo donde cada una de las piezas es muy importante para su correcto funcionamiento, como se puede observar en el anterior párrafo, nos habla de la construcción de país de manera progresiva, gradual y flexible, donde sin uno de estos instrumentos habrían fallas y se llegaría a un incorrecto ordenamiento territorial.

Por otro lado, La finalidad del ordenamiento territorial es promover el aumento de la capacidad de descentralización, planeación, gestión y administración de sus propios intereses para las entidades e instancias de integración territorial. (Sandra Devia R. 2011, pág. 13).

En el documento ley orgánica de ordenamiento territorial, nos brinda la información de la finalidad del ordenamiento territorial, de esta manera se entiende la complejidad que debe tener un plan de ordenamiento territorial ya que como nos indica en el anterior párrafo es el encargado de descentralizar, planear, gestionar y administrar todo un territorio, teniendo en cuenta las diferentes ramas sociales y posturas que se pueden encontrar en él.

Además de entender como un territorio se convierte en un elemento diariamente cambiante y como el ordenamiento debe atender a estos, de tal manera que las decisiones tomadas en la actualidad puedan tener su correcta actuación en tiempos venideros.

6.1.3 Hábitat.

La Real Academia de la Lengua Española reestructura el término y lo reconoce en materia de ecología como el lugar de condiciones apropiadas para que viva un organismo, especie o comunidad animal o vegetal, más concretamente, es la colección de recursos y condiciones necesarias para su ocupación en un espacio y tiempo dado, (Página web. Real Academia de la Lengua Española. 2001).

Con relación al anterior concepto, se entiende como un hábitat debe cumplir con una serie de requisitos para ser completamente un hábitat, como principal estancia cito el documento: (El hábitat: definición, dimensiones y escalas de evaluación para la fauna silvestre) donde especifica que; “*su carácter explícito de que los hábitats son imposibles de definir en el espacio cuando no existe un componente biótico*”. entendiendo de esta manera que una de las principales condiciones para convertirse en un hábitat debe ser la presencia de componentes bióticos en el lugar, con relación a lo anterior se comprenden diferentes condiciones apropiadas para la vida del organismo, especie o comunidad animal o vegetal, esto teniendo en cuenta las diferencias de habitabilidad de cada uno de los organismos que se encuentran dentro de los grupos bióticos anteriormente nombrados.

Por otro lado, El hábitat suministra espacio físico y proporciona fuente de alimento para las especies. Estas características del hábitat constituyen (*The Templet*) en el cual la evolución forja estrategias de vida características que adaptan a las especies al ambiente. (Southwood, 1988).



6.1.4 Políticas públicas.

Las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales. (Jaime Torres-Melo Jairo S. 2013, Pag 15).

El anterior párrafo del documento brinda un concepto muy valedero y certero de las políticas públicas, refiriéndose a la expresión social convertida en políticas para el bienestar general de la misma. Llegando a convertirse en el medio de comunicación entre el estado y la ciudadanía, dando legitimidad al estado y asumiendo necesidades individuales y colectivas definidas por la misma sociedad.

6.1.5 Medio ambiente.

El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. (Página web. Responsabilidad social. 2022).

El artículo de responsabilidad social, comprende el medio ambiente como un sistema de elementos naturales y artificiales los cuales se interrelacionan entre ellos buscando un beneficio en particular como en general. Esto se puede observar en el siguiente párrafo del artículo (responsabilidadsocial.net), tomando el tema de desarrollo que se podría interpretar como un beneficio en particular, pero aclarando la importancia de los valores naturales, sociales y culturales los cuales van directamente al ambiente establecido con anterioridad en el espacio, como lo son: seres vivos, objetos, agua, suelo, aire, etc. Buscando entre ellos una integración idónea.

El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, de las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Es decir, no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende a los seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos. (Página web. Responsabilidad social. 2022).

6.1.6 Espacio público.

El espacio público puede cumplir distintas funciones en la ciudad, al extremo de que es factible encontrar posiciones extremas y contradictorias que lo conciben como un espacio de aprendizaje (Joseph, Isaac), ámbito de libertad (Habermas) o lugar de control (Foucault). En otras palabras, el espacio público es un ámbito o escenario de la conflictividad social que puede tener una función u otra, dependiendo de los pesos y contrapesos sociales y políticos. (Guillermo Dascal, 2003. Pag 125).

Allí están los ejemplos de la Acrópolis, el Ágora o el Foro que operaron como espacios de “poder disciplinario” o de las propuestas de los ejes viales y monumentales de Haussmann en París o las de Musolini en Roma que hicieron del espacio público un



mecanismo de “control social”. Pero también existen ejemplos que lo entendieron como una “esfera pública” donde la comunidad (burguesía) se enfrenta al Estado, definiéndose como un espacio de libertad. Esto significa que el espacio público no se agota ni está asociado únicamente a lo físico espacial (plaza o parque), sea de una unidad (un parque) o de un sistema de espacios. Es, más bien, un ámbito contenedor de la conflictividad social, que tiene distintas posiciones dependiendo de la coyuntura y de la ciudad que se trate. (Fernando Carrión M, 2007. Pag 3).

Los autores en los anteriores párrafos nos dan diferentes posturas en cuanto al concepto de espacio público, en el primer párrafo podemos ver el autor como cita 3 personajes, con el fin de dar a conocer el espacio público por medio de una frase, como se observa hablan de espacio público como un espacio de aprendizaje, como ámbito de libertad y como lugar de control, de los cuales se busca una postura muy diferente de los anteriores autores que algunos tienen como finalidad configurar el espacio público con la finalidad de controlar y por medio de él.

A diferencia del autor Fernando Carrión M, el cual da su postura de espacio público como un lugar de esparcimiento que se encarga de recibir la conflictividad pública, esto muy dependiente el ámbito del lugar de ubicación, lo cual es muy relacionado a las dinámicas de un espacio que son las encargadas de configurar la necesidad y el mismo uso o temática que se dará al espacio público.

6.1.7 *Asentamientos informales en zonas de protección.*

Los asentamientos informales son aquellos sectores de una ciudad que surgen al margen del planeamiento, en condiciones de precariedad y sin los elementos que caracterizan a un barrio formalmente constituido. (Torres, 2009).

Estos elementos, según Lynch (1998) son: textura, espacio, forma, detalles, símbolos, tipo de construcción, uso, actividades, habitantes, grado de mantenimiento y topografía.

En cuanto al concepto de asentamiento informal en zonas de protección, concuerdo con los dos autores anteriormente citados ya que en uno de los casos abarca el concepto desde el punto de vista de la necesidad de la comunidad por asentarse en un lugar definido, además de la carencia de elementos que conforman formalmente un barrio.

Por otro lado, el autor Lynch, interpreta los asentamientos con relación a todos los elementos que en su área de acción podemos encontrar, como formas o elementos que siendo interpretados pueden aportar a posibles soluciones en el lugar.

6.1.8 *Reasentamiento de población urbana.*

Desde el punto de vista conceptual, el reasentamiento de poblaciones urbanas vulnerables a amenazas naturales se puede contemplar como un simple ejercicio de traslado de población; es decir, un reasentamiento espacial, hasta la creación de un nuevo territorio o hábitat de vida. Esta última acepción es la más interesante, puesto que demuestra una visión integral y sistémica de la situación. Efectivamente, el proceso de reasentamiento



debe llevar a unas condiciones de hábitat óptimas, ya que su fin es mejorar las condiciones de vida, inicialmente en relación con condiciones físico-naturales, pero también desde el punto de vista social, económico y físico espacial, entre otras. (Anne-Catherine C. 2007, Pag 229).

En cuanto a la cita del anterior autor, se podría comprender precisamente el reasentamiento de población urbana con relación a sus bienestar y complementariedad de necesidades que es lo que se busca en realidad, además de mejorar integral mente el espacio beneficiando así tanto el territorio de acción como la población que se reasentara en él.

6.2 Marco teórico

6.2.1 Espacio público, cultura y calidad ambiental urbana. una propuesta metodológica para su intervención.

Desde la concepción sistémica y con base en el modelo ecosistema y cultura de Ángel Maya, el ambiente se concibe como el resultado de las interacciones que se generan entre el sistema natural y el sistema social con sus implicaciones culturales. La ciudad representa la principal expresión tangible del sistema sociocultural, construido y transformado continuamente por el hombre, abierto al exterior, con flujos de materia, energía e información, que permiten el desarrollo de actividades humanas y donde se producen impactos ambientales positivos y negativos que representan la imagen de ciudad para habitantes y visitantes. (María Victoria Pinzón B. 2010).

Se concibe la ciudad intermedia como una estructura territorial factible de intervenir con espacios sociales más armónicos, un dinámico crecimiento demográfico, una mediación de flujos de bienes, servicios e información con las metrópolis y las pequeñas ciudades, cortas distancias para recorrer que favorecen la movilidad a través de diferentes medios alternativos de transporte y mayores posibilidades de planificación del espacio público efectivo próximo a sus habitantes. (Llot & Ballet, 2004).

De esta manera se comprende la relación de espacio público y medio ambiente por medio de un sistema el cual también se conjuga con demás situaciones y dinámicas presentes en el ambiente, permitiendo así el desarrollo adecuado de la actividad humana, en este caso para un espacio público integrado con el medio ambiente que responda a las dinámicas humanas con relación a la estructura urbana pertinente según su lugar de acción.

6.2.2 Ordenamiento territorial: el manejo de los espacios rurales

El territorio, a partir de una visión holística y sistemática de la relación sociedad-naturaleza, puede ser entendido como el espacio de interacción de los subsistemas natural, construido y social, subsistemas que componen el medio ambiente nacional, regional y local, estableciéndose una relación de complementariedad entre los conceptos de territorio y medio ambiente.

Así, el territorio no se entiende solamente como el entorno físico donde se enmarca la vida humana, animal y vegetal y donde están contenidos los recursos naturales, sino que



comprende también la actividad del hombre que modifica este espacio. (Patricio Gross. 1998).

El documento de ordenamiento territorial citado con anterioridad, nos otorga la perspectiva del autor donde se refiere a que el ordenamiento territorial y los hábitat se deben relacionar buscando un equilibrio, reduciendo la afectación y de cierta manera complementándose mutuamente, de esta manera planteada por el autor, se pueden lograr diversidad de soluciones con un ordenamiento territorial sustentable y armónico en el territorio, como especifica en autor en el siguiente párrafo.

De esta manera, el concepto de ordenamiento territorial implicaría la búsqueda de la disposición correcta, equilibrada y armónica de la interacción de los componentes del territorio. Entre ellos, la forma que adquiere el sistema de asentamientos humanos, dado su carácter complementario e indisoluble en la formación del territorio. (Patricio Gross. 1998).

6.2.3 Regularización de asentamientos informales en América Latina.

Las viviendas de asentamientos informales en general no tienen títulos legales formales, y pueden mostrar patrones de desarrollo irregular, carecer de servicios públicos esenciales, como alcantarillado, y quizás estén construidas en suelos públicos o ecológicamente vulnerables. Ya sea en suelos privados o públicos, los asentamientos informales se van formando progresivamente a lo largo de varios años, y algunos existen desde hace varias décadas. Dichos asentamientos frecuentemente se reconocen legalmente como parte del desarrollo normal de la ciudad, ya sea por medidas oficiales concretas y puntuales o por la adquisición de derechos a lo largo del tiempo. Por lo tanto, la definición de informalidad es imprecisa y multidimensional, y abarca aspectos físicos, socioeconómicos y legales. Estas diferencias de definición dificultan las comparaciones cuantitativas en el espacio y el tiempo, pero de todas maneras se reconoce que la informalidad constituye un porcentaje significativo de las grandes ciudades latinoamericanas, que oscila entre un décimo y un tercio del total de residencias urbanas. (Lincoln Institute of Land Policy. 2011. Pag 2).

De esta manera se comprende como un asentamiento informal respecto a su ubicación tiende a ser informal, pero esto es dependiente del tiempo que este asentado, ya que como anteriormente fue nombrado por el autor, hay asentamientos que pueda que leven unos años en el lugar ya sea suelo urbano o zona de protección con riesgos ambientales, o también puede llevar décadas en el lugar, siendo así en algunos casos dando la aprobación de legalidad en el respectivo lugar de adecuación, pero con la diferencia de seguir conservando la carencia de servicios y diferentes necesidades que se presentan.

6.2.4 Derecho humano al medio ambiente y políticas públicas ambientales.

El Objetivo Séptimo del Desarrollo del Milenio, Garantizar la sostenibilidad ambiental, establece entre sus metas incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos ambientales.



Como indicamos al principio de nuestra reflexión, el nuevo paradigma del desarrollo sostenible, incorpora no sólo la defensa de los valores ambientales, sino que uno de los elementos claves e imprescindibles para su consecución es el desarrollo de los individuos y las sociedades en las que se integra.

De este modo las políticas públicas tienen que partir de la premisa de que muchos problemas ambientales tienen su foco en la pobreza. La reducción de la pobreza puede devenir un elemento de primer orden para luchar contra la degradación ambiental, pues no olvidemos que ésta muestra su rostro más dramático con los pobres. Requiriendo así de políticas que hagan hincapié en la complementariedad entre el desarrollo sostenible y la gestión ambiental. Garantizar la sostenibilidad ambiental permitirá, cumplir con el resto de Objetivos de Desarrollo del Milenio. (Álvaro A-Sánchez Bravo, 1982. Pag 113).

Con relación a lo anterior es evidente que el autor del documento cuenta con argumentos válidos en cuanto a la interpretación de las problemáticas del medio ambiente en conexión directa con focos de pobreza, que es donde inician las principales incompatibilidades de usos que irrumpen en el medio ambiente, Es por eso que sería primordial iniciar con la intervención en focos de pobreza buscando así la solución a dos actores que se interrelacionan inadecuadamente, en este caso el medio ambiente y focos de asentamientos humanos espontáneos en algunos casos.

Por otro lado, las políticas públicas para el interés de la protección al medio ambiente deben tener presente la diversidad de causas que afectan el medio ambiente ya que sería inapropiado afirmar que lo anteriormente nombrado sea la única causa de afectación al medio ambiente, como indica el autor en el siguiente párrafo.

Una parte importante de los problemas ambientales tienen su razón de ser en fallos institucionales y en la debilidad de los gobiernos. En lo tocante a la gestión ambiental se indican tres disfuncionalidades: el mantenimiento de derechos de propiedad y de uso y gestión inadecuado de los recursos naturales, la falta de información a los ciudadanos, y la escasa implantación y supervisión del cumplimiento de la normativa ambiental. (Álvaro A-Sánchez Bravo, 1982. Pag 114).

6.2.5 Urbanismo, reasentamiento de población y vivienda adecuada: desafíos para la defensa de los derechos humanos en los territorios.

El crecimiento acelerado de la urbanización ha modificado las lógicas urbanas, abriendo posibilidades para miles de personas que llegan a las grandes metrópolis con el fin de acceder a bienes y servicios. Sin embargo, el auge del desarrollo económico en el país, caracterizado por concentrar el ingreso y el poder, ha incorporado modelos de ciudad que tienden a segregar, excluir y modificar los entornos, y con ello a las personas. Las ciudades pasan de ser percibidas como espacios y oportunidades de cambio social, para convertirse en motores de desarrollo económico, ya no al servicio de los ciudadanos, sino del mercado. Estas nuevas lógicas implican la transformación de las ciudades a partir de la ejecución de proyectos de desarrollo urbano, los cuales, en definitiva, requerirán de la modificación de



espacios ocupados por asentamientos humanos y, con ello, la necesidad de ser reasentados, con altos riesgos de no acceder al derecho a una vivienda adecuada; ante lo cual es imperante la necesidad de implementar, en estos procesos, un enfoque en derechos humanos, el cual permita adoptar medidas de protección y garantía para las personas y grupos más vulnerables en el marco de todos estos procesos. (Astrid Osorio Á, 2016. Pag 61).

Con relación a los reasentamientos urbanos, se relaciona directamente el crecimiento desmesurado de la población por medio de la migración a las ciudades, desde este punto de partida de la migración el autor nos plantea como sistema económico que se fomenta gracias a propuesta que implementan el reasentamiento con finalidades económicas mas no para satisfacer las necesidades urbanas y de la comunidad que habita el espacio.

Por otro lado se podría relacionar lo anterior con territorios más extensos y ciudades con diversidad de dinámicas que impongan este tipo de economía donde aporta a que surjan problemas relacionados a lo nombrado con anterioridad, por lo tanto se puede deducir de que siendo el área de acción con menor complejidad y disminuyendo su área de intervención, se podría relacionar los proyectos de acción con relación al reasentamiento con la finalidad de resolver problemas urbanísticos y sociales integrados a una economía.

6.3 Marco normativo

Con relación a el desarrollo de la investigación, Se recopila la información normativa a nivel nacional e internacional que se relacione con la categoría base de la investigación (Categoría Urbano Arquitectónico).

Congreso de la República. - Ley 388 de 1997. El Plan de Ordenamiento Territorial que los municipios y distritos deberán adoptar en aplicación de la presente ley, al cual se refiere el artículo 41 de la Ley 152 de 1994, es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal.

Congreso de la República. - Ley 388 de 1997. Planes de Ordenamiento y Programas de Vivienda de Interés Social. Los municipios y distritos determinarán sus necesidades en materia de vivienda de interés social, tanto nueva como objeto de mejoramiento integral, y de acuerdo con las mismas definirán los objetivos de mediano plazo, las estrategias e instrumentos para la ejecución de programas tendientes a la solución del déficit correspondiente.

Planeación Municipal - Acuerdo 06 de 2002 - Artículo 83. Plan Parcial de Espacio Público. El plan parcial de Espacio Público se implementará a través de una serie de planes, programas y proyectos específicos del espacio público, en los diferentes componentes estructurales del P.O.T., como son: el Componente Ambiental, Plan Vial y de Transporte, Plan de Vivienda, Planes Parciales y las Normas para Usos del Suelo, Urbanismo y Construcción.



Departamento Nacional de Planeación. - Ley 1625 de 2013. Dicta las normas orgánicas para dotar a las Áreas Metropolitanas de un régimen político, administrativo y fiscal que, Dentro de la autonomía reconocida por la Constitución Política y la ley, sirva de instrumento de gestión para cumplir con sus funciones.

Departamento Nacional de Planeación. - Ley 1176 de 2007. Define la nueva estructura del Sistema General de Participaciones, define las competencias de las entidades territoriales en materia de agua potable y saneamiento, y los criterios para la distribución y destinación de estos recursos.

Departamento Nacional de Planeación. - Ley 152 de 1994. Establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el artículo 2 del Título XII de la constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.

Departamento Nacional de Planeación. - Ley 614 de 2000. Establece mecanismos de integración, coordinación y armonización de las diferentes entidades competentes en materia de ordenamiento del territorio, para la implementación de los planes de ordenamiento territorial.

Congreso de Colombia - Ley 1454 de 2011. Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.

Congreso de Colombia - Ley 2079 de 2021. La presente ley tiene por objeto reconocer la política pública de hábitat y vivienda como una política de Estado que diseñe y adopte normas destinadas a complementar el marco normativo dentro del cual se formula y ejecuta la política habitacional urbana y rural en el país, con el fin de garantizar el ejercicio efectivo del derecho a una vivienda y hábitat dignos para todos los colombianos.

Congreso de Colombia - Ley 1228 de 2008. por la cual se determinan las fajas mínimas de retiro obligatorio o áreas de exclusión, para las carreteras del sistema vial nacional, se crea el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras y se dictan otras disposiciones.

Congreso de Colombia - Ley 1848 de 2017. por medio de la cual se expiden normas en materia de formalización, titulación y reconocimiento de las edificaciones de los asentamientos humanos, de predios urbanos y se dictan otras disposiciones.



7 Metodología

7.1 Tipo de investigación

La investigación está sujeta en el desarrollo general del semillero de investigación Tecnio +1/2, con base en la línea de Investigación en: Medio Ambiente y Hábitat, el tema central del proyecto se basa en: “Reconstrucción del tejido social basado en las políticas del desarrollo del posconflicto, como estrategia de desarrollo local, con relación a la categoría urbano arquitectónica. Caso de estudio: comunas 6 y 7 de la ciudad de Popayán - Colombia”. Este cuenta con una investigadora principal y un grupo de investigación secundario en el cual me incluyo.

El actual documento consta de una investigación exploratoria y descriptiva respecto a la información que se provee a lo largo del documento y la respectiva zona de estudio, en este caso comuna 7 de Popayán – Colombia. De esta manera la investigación exploratoria nos brinda la opción de indagar y analizar datos precisos de la zona de estudio que se han recopilado a lo largo de trabajos de campo e investigaciones que se llevaron a cabo en el lapso de tiempo del semillero de investigación Tecnio +1/2, Dejando como resultado bases para una investigación más precisa de la zona de estudio.

Tabla 1. Metodología de la Investigación.

Objetivos		Instrumentos y técnicas	Resultados
Diseñar una propuesta prospectiva de desarrollo local como estrategia de posconflicto con enfoque urbano arquitectónico en la comuna 7 de la ciudad de Popayán-Colombia.	Realizar un análisis de referentes del posconflicto a nivel internacional y nacional.	Medios digitales y libros digitales. Formulación de ficha de recolección de información.	Análisis de referentes a nivel internacional y nacional del posconflicto
	Realizar un análisis de las políticas implementadas a partir del acuerdo de paz en Colombia.	Medios digitales, libros y revistas digitales. Formulación de presentaciones tipo dispositivas e informe escrito.	Análisis de las políticas implementadas para el desarrollo del proceso de paz en Colombia.
	Realizar análisis urbano arquitectónico a nivel local de la comuna 7 de Popayán – Colombia.	Medios digitales, libros y revistas científicas. Formulación de informe y diapositivas de apoyo. Salidas de campo al lugar de estudio. Cartografía del POT. Documento POT. Visualización de imágenes satelitales.	Analizar el área de la comuna 7 y sus zonas aledañas desde la categoría urbano arquitectónica, con el fin de buscar propuestas aptas para el mejoramiento de la zona de estudio.
	Diseñar una propuesta urbana arquitectónica respondiendo a las necesidades locales de la	Trabajo grupal. Medios digitales, libros y revistas. Análisis de la información recolectada.	Diseñar una propuesta urbano arquitectónica para la comuna 7 de Popayán Colombia, acorde a las



comuna 7 de Popayán – Colombia.

Integrar las propuestas urbano arquitectónicas de las comunas 6 y 7 de Popayán – Colombia, a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

Uso de programas de diseño.

Trabajo grupal.
Medios digitales, revistas y libros.
Investigación de los ODS.
Formulación de diapositivas y trabajo escrito.
Programas de diseño.
Cartografía digital.

necesidades evidenciadas en su respectivo análisis.
Realizar una propuesta urbano arquitectónica que integre las propuestas de la comuna 6 y 7 de Popayán Colombia, integrando además los objetivos de desarrollo sostenible – ODS.

Fuente. Elaboración propia, 2022.



8 Resultados

8.1 Análisis de Referentes del Posconflicto a Nivel Internacional y Nacional.

8.1.1 Referente internacional.

8.1.1.1 Localización El Salvador.

El Salvador se configura como el país más poblado y pequeño de centroamericana, su extensión territorial abarca 21.000km² y su población estimada en 2018 es de 6,421 millones de habitantes, según fuente del banco mundial. Salvador limita al norte con la República de Honduras, al oeste con la de Guatemala y al sur con el Océano Pacífico.

De acuerdo con la Constitución de 1983 el país se divide política y administrativamente en 14 departamentos agrupados en tres zonas: Occidental, central y oriental. El salvador es fundamentalmente agrícola y la base de la economía es el café, le siguen en importancia el algodón, la caña de azúcar, henequén, bálsamo, tabaco y algunos productos tropicales. “Aportes del proceso de paz de El Salvador para el tratamiento del proceso de paz colombiano. FREDDY BALLESTEROS”

Figura 2. Ubicación el salvador



Fuente. Elaboración propia con base en imagen satelital de Google Maps, 2020.

8.1.1.2 Guerra civil en el salvador

La madurez interna del FMLN y el apoyo internacional al FDR. por un lado, el cierre del espacio político y la grave crisis de la Junta de Gobierno. por otro. desencadenan el comienzo formal de la guerra civil en El Salvador el 1 de enero de 1981. El ataque simultáneo de las fuerzas insurgentes sorprende a la Fuerza Armada por su extensión e intensidad y logra posiciones significativas en varias zonas del país. Por el contrario. el llamado del FDR a una huelga general apenas tiene un seguimiento inicial significativo que se diluye por errores logísticos y la rápida respuesta gubernamental. Ante el peligro de una eventual victoria insurgente. los Estados Unidos restablecen su ayuda militar. primero. y asumen después el peso de la contraofensiva en tres frentes esenciales: militar, propagandístico y diplomático. Los aciertos y errores del FMLN, así como los de la Junta de Gobierno sólo explican en parte el estado de la guerra a finales de febrero de 1981; es



sobre todo la intervención norteamericana la que establece un nuevo equilibrio de fuerzas y un verdadero "impasse" que apuntan a una sangrienta prolongación e incluso a una "vietnamizando" del conflicto salvadoreño. (P. Florentino Idoate, 2015. Pag 17).

De esta manera se puede entender parte del conflicto armado en el salvador y cómo y en qué año se empezó a dar el acuerdo de paz con el fin del cese al fuego y aportar a las comunidades afectadas por el conflicto.

8.1.1.3 Descripción del Proceso de Paz.

Los Acuerdos de Paz fueron el resultado de un largo proceso de diálogo entre el gobierno y el FMLN, como se observa en la figura 3. Los primeros encuentros de diálogo se llevaron a cabo en La Palma, Chalatenango, en octubre de 1984, como primer lugar. En segundo lugar, en noviembre de 1984, en Ayagualo, ambas ciudades ubicadas en el salvador.

Figura 3. Comunicado de la prensa gráfica.



Fuente: Biblioteca. utec, 1984.

Donde presidieron el doctor Abraham Rodríguez y el doctor Rubén Zamora, ambos doctores por el gobierno y la guerrilla respectivamente.

Años más tarde, en abril de 1990, se celebró una reunión de diálogo en Suiza, donde se firmó un acuerdo que determinó el conjunto de normas a seguir en el proceso de negociación y se demostró una voluntad por parte de ambos bandos, de alcanzar una solución política y negociada al conflicto de ese entonces. Además, se fijaron los siguientes objetivos:



8.1.1.4 Objetivos del Acuerdo de Paz

- Terminar el conflicto por la vía política.
- Impulsar la democratización del país.
- Garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos.
- Reunificar a la sociedad salvadoreña.

Figura 4. Celebración de los integrantes del FMLN frente a catedral metropolitana.



Fuente. Foto: Francisco Campos, 2001.

En cuanto a los anteriores cuatro objetivos que se fijan con el acuerdo de paz en el salvador, se puede observar cómo buscan una igualdad en cuanto a los beneficios, teniendo en cuenta los tres actores principales del conflicto, el pueblo, los grupos armados y el gobierno.

Se observa como su principal objetivo es terminar con el conflicto el cual lleva muchos beneficios para la sociedad en su respectivo territorio. Además, habla de la democracia en el país, donde con este objetivo se puede fomentar tanto a la tranquilidad como a las decisiones adecuadas para fomentar el desarrollo social y territorial.

Uno de sus más importantes objetivos pienso que puede ser el de garantizar respeto a los derechos humanos, donde en el conflicto se pisotean los derechos humanos y que en muchos de los casos la población no tenía mucho que hacer debido a las agresiones o el mismo temor que se genera para la sociedad.

Por último, objetivo se busca unificar la sociedad salvadoreña, donde por culpa del conflicto se rompen muchos lazos de confianza entre territorios los cuales causan más conflicto y es esto lo que se busca rescatar con ayuda de los acuerdos de paz, además ayuda a que la población entregue un voto de confianza al gobierno quien intervendrá por las comunidades en busca de beneficios.

En julio de 1990, en Costa Rica, se firmó el Acuerdo de San José, que consistía en establecer un compromiso para respetar los derechos humanos por parte de las fuerzas en



contienda, poniendo fin a prácticas como los asesinatos selectivos y la desaparición forzada de personas.

8.1.1.5 *Firma de Acuerdos de Paz en Chapultepec, Ciudad de México*

Años después, en 1992, En el Castillo de Chapultepec, Ciudad de México, se firmaron un conjunto de acuerdos, entre el gobierno y el FMLN, para poner fin a doce años de conflicto armado en El Salvador.

Lo que empezó en La Palma, Chalatenango, el 15 de octubre de 1984, culminó el 16 de enero de 1992 en el Castillo de Chapultepec, Ciudad de México, fueron firmados por el expresidente Alfredo Crstiani, el fallecido líder del FMLN Schafick Handal, el ex canciller Óscar Santamaría, el escritor David Escobar Galindo, y el ex comandante Roberto Cañas.

8.1.1.6 *Acuerdos de Paz*

El documento final de los acuerdos se dividió en 9 capítulos, que abarcan 5 áreas fundamentales:

Modificación de la Fuerza Armada.

Creación de la Policía Nacional Civil.

Modificaciones al Sistema Judicial y a la defensa de los Derechos Humanos.

Modificación en el Sistema Electoral.

Adopción de medidas en el campo económico y social.

Los Acuerdos de Paz representan un consenso primordial en la historia de El Salvador, un país poco dado a la construcción de consensos, con más tradición de imposición de voluntad de una parte de la población sobre la otra. Y los Acuerdos de Paz lograron su cometido al poner fin a la violencia política, evitar el retorno de esta y cambiar profundamente el Estado y la vida de los ciudadanos.

Así, se crearon la Procuraduría de Derechos Humanos y un Tribunal Supremo Electoral; se reformó el Consejo Nacional de la Judicatura; se distribuyeron tierras a desmovilizados en zonas de conflicto y a campesinos y pequeños productores sin tierras cultivables; se cambió la doctrina de las Fuerzas Armadas para que esté claramente subordinada al poder civil, y hay que destacar su alto grado de cumplimiento de lo dispuesto en los acuerdos; se eliminaron los cuerpos de seguridad, los batallones de reacción inmediata y las entidades paramilitares; se crearon dos comisiones, la Comisión ad hoc para la depuración de las Fuerzas Armadas, y la Comisión de la Verdad para investigar los graves hechos de violencia ocurridos durante la guerra. (El Tiempo, 2017).

Con los anteriores párrafos escritos por el tiempo, podemos entender de como los acuerdos de paz en el salvador fueron un buen progreso para el cambio del territorio y de la sociedad, me gustaría resaltar algunos puntos importantes nombrados anteriormente por el tiempo, “*se crearon la Procuraduría de Derechos Humanos, se distribuyeron tierras a desmovilizados en zonas de conflicto y a campesinos y pequeños productores sin tierras cultivables*”, en cuanto a estos temas me parece muy importante este tipo de intervenciones ya que por ejemplo tocan algo importante como lo son los derechos humanos que es claro



que en tiempos de conflicto es un tema que cuenta con muchos abusos y son muchas las poblaciones que pagan las consecuencias. Y por otro lado el tema de brindar oportunidades de trabajo a las comunidades por medio de brindar tierras a personas productoras del campo, así ayudar a fomentar la vida en el campo y borrar esa huella oscura que algún dejó el conflicto.

8.1.1.7 Descripción de Cada Área Fundamental.

8.1.1.7.1 Modificación de la Fuerza Armada.

Reformar el sistema educativo de la Fuerza Armada, Crear una Comisión ad hoc para la depuración de los oficiales implicados en violaciones a los Derechos Humanos, Reducción de efectivos de la Fuerza Armada; fueron dados de baja un total de 21 000 soldados, a los cuales se les pagó su respectiva indemnización, finalizando el proceso un año antes de lo previsto, Superación de la impunidad con la Creación de la Comisión de la Verdad que investigaría los más graves hechos de violencia de la guerra civil, Disolución de los 3 cuerpos de seguridad pública que dependían de la Fuerza Armada: Guardia Nacional, Policía Nacional y Policía de Hacienda, Disolución de los servicios de inteligencia militar y creación de un servicio de inteligencia civil: el Organismo de Inteligencia del Estado (OIE). Los antiguos cuerpos de inteligencia fueron suprimidos en su totalidad, El 16 de agosto de 1992, el batallón "Atlacatl" el 8 de diciembre de 1992 y el batallón "Gral. Manuel José Arce" se extinguió el 6 de febrero de 1993; aportando un total de desmovilizaciones que alcanzaron los 10 000 efectivos, Reformar la Constitución para definir claramente la subordinación de la Fuerza Armada al Poder Civil, Supresión de las entidades paramilitares (Patrullas de defensa civil), Suspensión de las actividades de reclutamiento forzoso.

8.1.1.7.2 Creación de la Policía Nacional Civil.

Crear la Policía Nacional Civil como nuevo cuerpo policial que sustituyera los antiguos cuerpos de seguridad con una doctrina civilista y democrática.

Establecer cuotas para el personal de la nueva policía, en la que participarían elementos desmovilizados del FMLN, antiguos agentes de la Policía Nacional y personas sin militancia en ambos bandos. Se acordó que fuese el 20% para cada bando y el 60% de participantes neutrales.

Crear la Academia Nacional de Seguridad Pública para formar a los agentes de la Policía Nacional Civil, dando énfasis a la formación para el respeto de los Derechos Humanos.

8.1.1.7.3 Sistema Judicial y Derechos Humanos.

Crear la Escuela de Capacitación Judicial para formar jueces y magistrados ajustados a la nueva realidad del país.

Reformar la estructura del Consejo Nacional de la Judicatura (organismo que nombra y evalúa a los jueces) para darle mayor independencia.



Reformar el proceso de elección y los períodos de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Crear la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), institución autónoma, que debe supervisar el respeto a los Derechos Humanos por parte de las demás instituciones estatales.

8.1.1.7.4 Sistema Electoral

La creación de reformas institucionales: creación del Tribunal Supremo Electoral, la más alta autoridad administrativa y jurisdiccional en la materia.

El derecho de los partidos políticos en vigilar la elaboración, organización, publicación, y actualización del registro electoral.

En el plano político, las medidas adoptadas buscaron garantizar a los dirigentes del FMLN y a sus integrantes el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos dentro un marco de absoluta legalidad, mediante su incorporación a la vida civil, política e institucional del país. El FMLN se comprometió a desmovilizar sus fuerzas guerrilleras, bajo la supervisión de la ONUSAL.

8.1.1.7.5 En lo Económico y Social

Crear el Foro de Concertación Económica y Social, organismo donde tendrían representación los sindicatos, las asociaciones empresariales y el Estado para dialogar sobre la política económica del país.

Distribuir las tierras en zonas conflictivas entre los ex combatientes desmovilizados.

Las tierras que excedían las 245 hectáreas, así como aquellas propiedades del Estado que no eran reserva natural, debían ser distribuidas entre los campesinos y pequeños agricultores que carecían de terrenos cultivables.

Conclusión de referente internacional.

Se explica que en El Salvador haya paz política. El debate político es intenso, al punto de pensar que El Salvador logró invertir la máxima de Carl von Clausewitz y ahora "la política es la continuación de la guerra por otros medios"; pero ya nadie se mata y ya nadie se ve obligado a la clandestinidad para sobrevivir por tener ideas políticas diferentes. (El Tiempo, 2017).

De esta manera con relación a la anterior cita, se deduce que en el Salvador se pudo haber finalizado la guerra de armas, pero sigue subsistiendo la guerra de poderes como indica el autor, siendo la política encargada de continuar con este conflicto y el pueblo en medio de este, disminuyendo sustancialmente las muertes que se vivieron en el anterior conflicto, pero sufriendo que igual de necesidades por causa del debate entre poderes.



8.2 Análisis e Interpretación de los Acuerdos de Paz en Colombia

8.2.1 División del Acuerdo de Paz

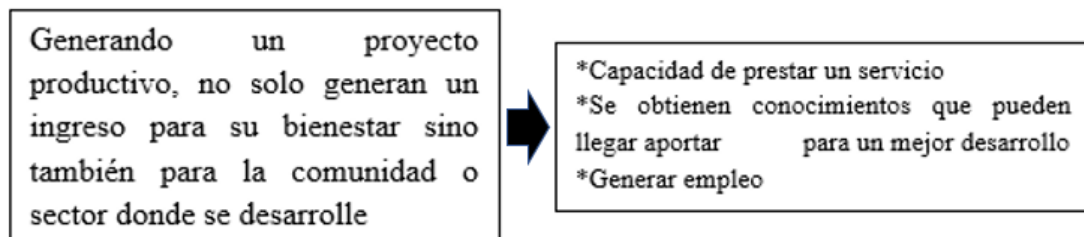
El Acuerdo Final incluye la siguiente sub división: Poner fin a la guerra, Verdad, justicia y reparación para las víctimas, Contra el narcotráfico, Mejores oportunidades para el campo, Más participación y democracia, La puesta en marcha del acuerdo final.

Con relación a los anteriormente nombrados acuerdos de paz, A continuación, se especifica cada uno de ellos con sus respectivas intenciones y acciones en el territorio.

8.2.1.1 Poner fin a la guerra.

Dejación de las Armas entre el Gobierno Nacional y las FARC. La verificación del cese al fuego bilateral será liderada por las naciones Unidas, organización que gestionará las controversias que puedan surgir, Una vez salgan de las zonas, recibirán por un periodo limitado un apoyo económico, de un poco menos de un salario mínimo, para su manutención. Quienes construyan un proyecto productivo podrán aplicar a una ayuda.

Figura 5. Beneficios obtenidos

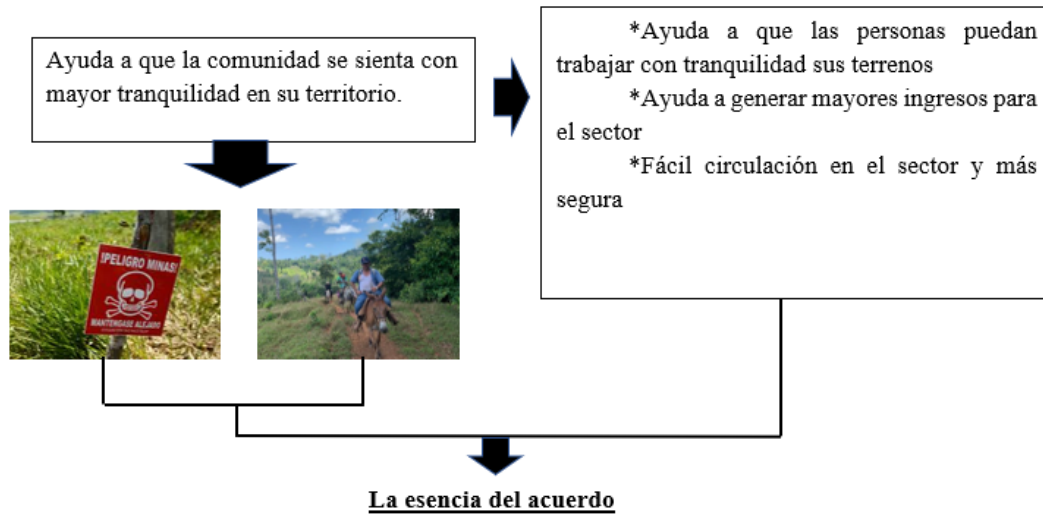


Fuente. Elaboración propia con base en datos de la división del acuerdo de paz – 2021.

Una vez dejadas las armas y convertidos en un partido o movimiento político, el acuerdo garantiza una representación de 5 Senadores y 5 Representantes a la Cámara durante los próximos dos períodos electorales (2018 y 2022), con la finalidad de integrar la diversidad de pensamientos además de mitigar la lucha de poderes dando cabida a la población en general. Por otro lado, el Gobierno y las FARC pondrán en marcha un programa de desminado y limpieza de las áreas que se han visto afectadas por estos artefactos.



Figura 6. Beneficios del acuerdo de paz.



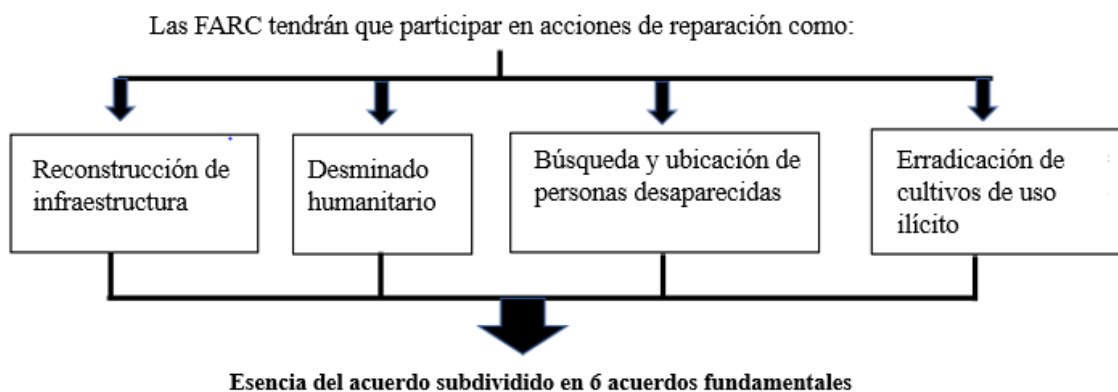
Fuente. Elaboración propia, 2021.

8.2.1.2 Verdad, justicia y reparación para las víctimas.

Dejan el secuestro, la extorsión y el narcotráfico. La Fuerza Pública y la justicia perseguirán a quienes no se reincorporen a la vida civil.

Brindar protección y seguridad a todos los habitantes del territorio nacional, nuevas garantías para el ejercicio de la política a los movimientos y partidos políticos que surjan, y medidas de protección a las colectividades en los territorios, Por medio de Acuerdo sobre las Víctimas del conflicto: “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición” como se muestra figura 7.

Figura 7. Participación de las FARC.



Fuente. Elaboración propia, 2021.



Por otro lado, es hará uso de diferentes estrategias para veneficio de la sociedad: Actos tempranos de reconocimiento de responsabilidad colectiva, Acciones concretas de contribución a la reparación por parte de quienes han causado daños, Fortalecimiento de los procesos de reparación colectiva y articulación con los programas de desarrollo, Ampliación y fortalecimiento de las estrategias de rehabilitación psicosocial a nivel individual y comunitario, Implementación de procesos colectivos de retornos de personas en situación de desplazamiento y fortalecimiento de la reparación de víctimas en el exterior, Fortalecimiento de los procesos de restitución de tierras, Adecuación y fortalecimiento participativo de la política de atención y reparación integral a víctimas, Compromiso de las FARC de contribuir a la reparación integral, incluyendo reparación material, entendida por el Gobierno como la entrega de bienes y/o dinero, Solución al problema de las drogas ilícitas.

8.2.1.3 *Contra el narcotráfico.*

Colombia tendrá un Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito que irá más allá de la erradicación y estará articulado a los planes y programas de desarrollo rural acordados, como se muestra figura 8.

Figura 8. Trabajo de campo.



Buscar el bienestar del campesino, brindando ayudas por medio de proyectos productivos para su beneficio

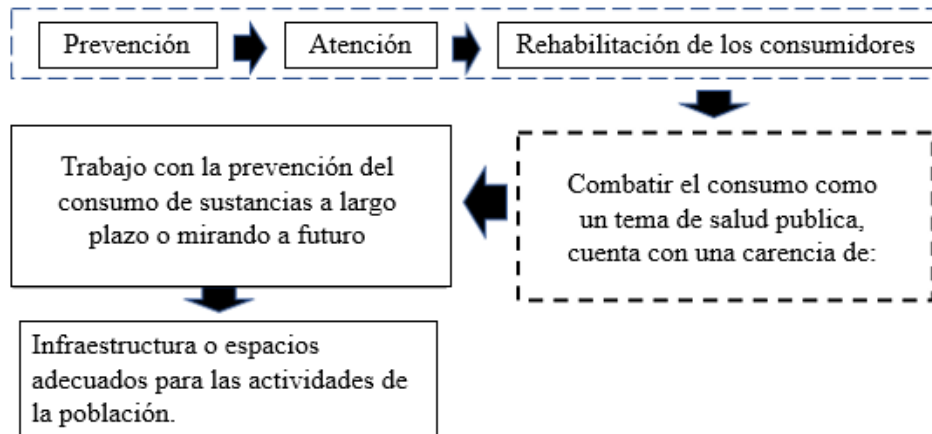
Fuente. Elaboración propia, 2021.

Los campesinos cultivadores no serán tratados como criminales y contarán con alternativas productivas y acompañamiento permanente del Estado.

Se abordará el problema del consumo como un tema de salud pública, con programas de prevención, atención y rehabilitación de los consumidores. Como se muestra en la figura 9.



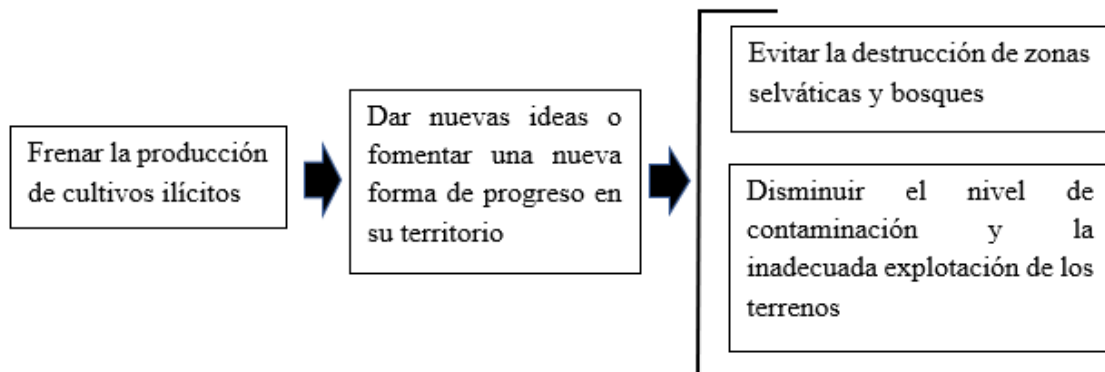
Figura 9. Programa para abordar el consumo como un tema de salud pública.



Fuente. Elaboración propia, 2021.

Se evitará que se destruyan miles de hectáreas de selva y bosques naturales al evitar la expansión de los cultivos ilícitos. Como se muestra en la figura 10.

Figura 10. Cese a los cultivos ilícitos.



Fuente. Elaboración propia, 2021.

Las FARC se comprometieron a romper cualquier vínculo que hayan tenido con el narcotráfico, Además de que Los bienes a los que se les haga extinción de dominio irán a un fondo de tierras para los campesinos que no tienen tierra.

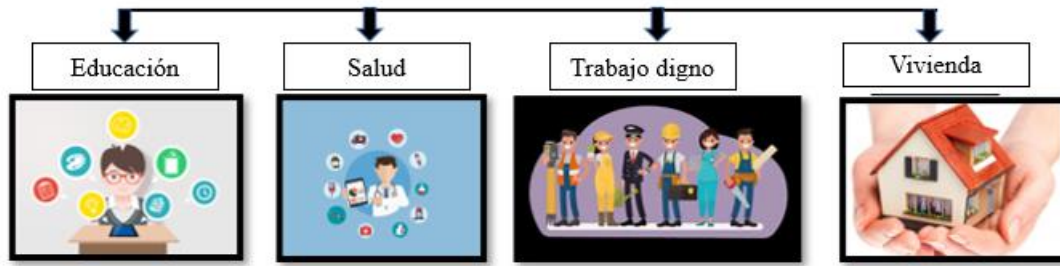
8.2.1.4 Mejores oportunidades para el campo.

Políticas de Desarrollo agrario integral, Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral (RRI).

La Reforma Rural Integral busca superar la pobreza y la desigualdad en el campo y brindar condiciones de bienestar a todos los habitantes rurales, La población rural tendrá oportunidades de diferentes servicios: Como se observa en la figura 11.



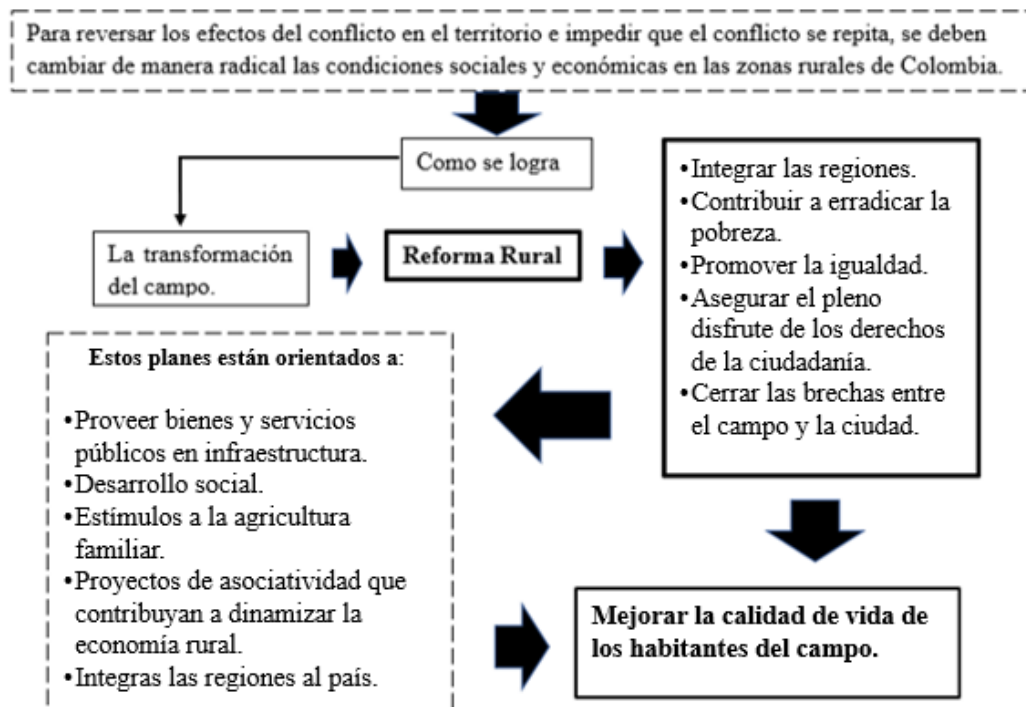
Figura 11. Oportunidades y servicios para la población.



Fuente. Elaboración propia, 2021.

Habrà más crédito, asistencia técnica y apoyo en la comercialización de la producción agrícola, Se promoverà la economía solidaria y se construirán vías terciarias, distritos de riego y drenaje, electrificación y conectividad digital, Es decir, bienes y servicios públicos que hoy son escasos en el campo. Como se observa en la figura 12.

Figura 12. Condiciones sociales y económicas del sector rural.



Fuente. Elaboración propia, 2021.

8.2.1.5 Mas participación en la democracia.

Participación política, apertura democrática para construir paz.

La construcción y consolidación de la paz, en el marco del fin del conflicto, requiere de una ampliación democrática que permita que surjan nuevas fuerzas en el escenario político



para enriquecer el debate y la deliberación alrededor de los grandes problemas nacionales y, de esa manera, fortalecer el pluralismo y por tanto la representación de las diferentes visiones e intereses de la sociedad, con las debidas garantías para la participación y la inclusión política. (Página web, Diario de paz Colombia, 2019).

En cuanto al anterior párrafo se puede entender de como por medio de una integración o expansión del escenario político, con el fin de integrar distintos pensamientos, para de esta forma sacar adelante ideas que aporten a la conservación y fortaleza del acuerdo de paz.

Por otro lado, se debe de entender de que en esta integración o inclusión política no se tiene en cuenta a toda la comunidad, si no solo a unos cuantos representantes, que en muchos de los casos tienen en manos la responsabilidad y futuro de muchas comunidades y por centrar su visión a un solo objetivo, olvidan todas esas determinantes y necesidades que surgen en la sociedad. Se sabe que en su momento la comunidad es informada de los actos o propuestas para su beneficio, pero también se llegando a ocultar tramos importantes de que se está tratando para que la comunidad al momento de poder aportar a la elección o aceptación de algo pueda intervenir.

Implementación, verificación y refrendación.

se crea una “Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final”, integrada por representantes del Gobierno Nacional y de las FARC-EP con el fin, entre otros, de hacer seguimiento a los componentes del Acuerdo y verificar su cumplimiento, servir de instancia para la resolución de diferencias, y el impulso y seguimiento a la implementación legislativa. (Página web, Diario de paz Colombia, 2019).

En cuanto al acuerdo 6 del proceso de paz colombiano, y como último acuerdo. Se entiende de la revisión y del seguimiento de como marcha y si se cumple a cabalidad lo acordado en todo y cada uno de los puntos del proceso.

Por un lado, es algo favorable para el cumplimiento de los acuerdos y, además, teniendo en cuenta de que en este se encuentran presentes representantes internacionales, los cuales hicieron parte de esta firma del acuerdo de paz, donde con transparencia se llega al cumplimiento de los puntos acordados.

Pero por otro lado nos encontramos con que, en algunos de los casos, en los territorios donde se hacen estas intervenciones, no se ha implementado una buena investigación para mirar la viabilidad de los proyectos o en otros, se hacen proyectos donde los beneficiados son unos pocos habitantes y no la comunidad o el territorio completamente. Ya que sería esto lo más oportuno después de esta guerra que fue vivida por la gran mayoría de la población de distintos territorios.

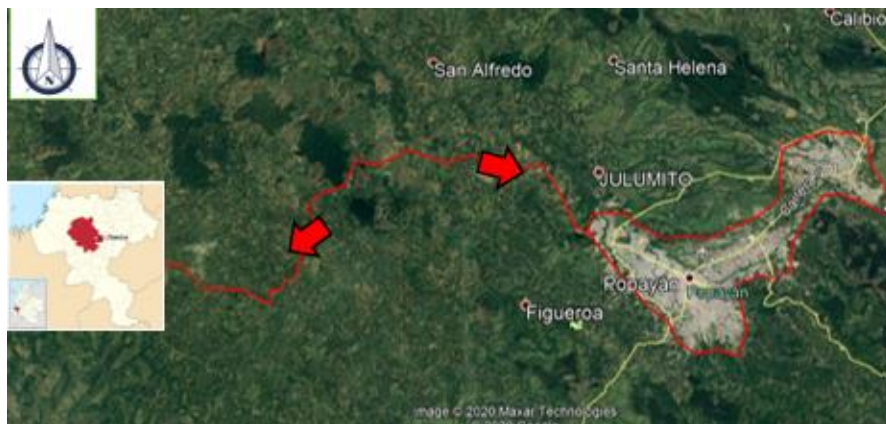


8.3 Análisis de Referente a Nivel Local.

8.3.1 Localización el Tambo Cauca.

El Tambo es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Cauca. Perteneciente al área metropolitana de Popayán. Ubicado aproximadamente 33 km de su capital, Popayán, como se observa en la figura 13. Cuenta con una población aproximada de 53.769 habitantes en todo el municipio del tambo y con una población de 2,676 habitantes aproximadamente en el casco urbano, (DANE, 2018), como se observa en la figura 14.

Figura 13. Ubicación del casco urbano del Tambo Cauca



Fuente. Elaboración propia con base en imagen satelital de Google Earth, 2020.

Figura 14. Estimado de la población del casco urbano del casco urbano del Tambo.

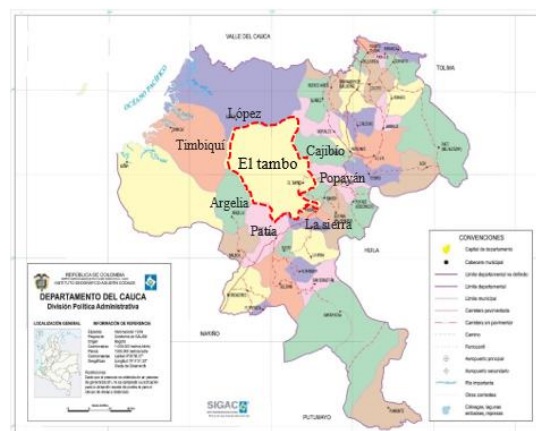


Fuente. Geo portal del DANE, 2018.



El Tambo limita al norte con el municipio de López de Micay al sur con los municipios de Patía, La Sierra y Argelia; al oriente con los municipios de Morales, Cajibío, Popayán, Timbío y Rosas; al occidente con el municipio de Guapi, como se muestra en la figura 15. Presenta tres pisos térmicos frío, medio y cálido que favorecen gran diversidad de cultivos y cuenta con importantes elevaciones: los cerros de Altamira Don Alfonso, Mechengue, Napi, Pan de Azúcar, Santana y Munchique donde se encuentran ubicadas las antenas de ayudas de aeronavegación (radar de la aeronáutica civil) y de transmisión de las señales de telecomunicaciones en el occidente colombiano (Página web, el Tambo – Cauca, 2015).

Figura 15. Ubicación del municipio del Tambo Cauca y sus municipios colindantes.



Fuente. Elaboración propia con base en Colombiamania, 2021.

Teniendo en cuenta la centralidad de la ubicación del municipio del tambo, y todos sus municipios colindantes por el norte, sur, oriente y occidente. Con relación a esto se entiende como un municipio del tambo es conector de las diversas actividades del territorio y con la responsabilidad de responder y relacionarse a cada una de ellas y también las comunidades que en el habitan.

Nombrado lo anterior se entiende por qué se toma como referente el sector llamado alto Patía por su implementación de los acuerdos de paz en Colombia, de tal manera que se integre la diversidad cultural que se encuentra en la región.

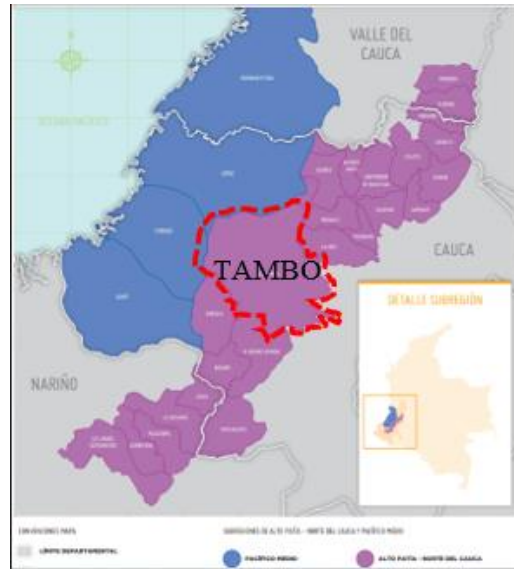
8.3.2 Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), Subregión Alto Patía y Norte del Cauca.

Por su parte, la subregión de Alto Patía – Norte del Cauca está conformada por 24 municipios de los departamentos de Cauca, Nariño y Valle del Cauca, Como se ve en la figura 16. Hasta el 2017, su población ascendía a 782.072 habitantes, 498.517 de los cuales (el 64% del total) viven en las zonas rurales. Está atravesada por las cuencas hidrográficas de Patía, Cauca y San Juan de Micay, y alberga tres Parques Nacionales Naturales: el Nevado del Huila, Las Hermosas y Munchique. Adicionalmente, siete municipios tienen



gran parte del territorio comprometido dentro de la Zona de Reserva Forestal Central y advierten mayores desafíos para efectos de la expansión de la frontera agraria y la construcción de obras de infraestructura. (Paulo Tovar, et al, 2019, Pag 5).

Figura 16. Ubicación de subregiones de alto Patía - norte del Cauca y pacífico medio.



Fuente. Elaboración propia con base en cartografía de FIP, 2021.

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) se diseñaron y elaboraron teniendo como objetivo su construcción participativa para buscar la solución a los problemas más apremiantes de las comunidades rurales. (Paulo Tovar, et al, 2019, Pag 5).

En relación al anterior párrafo, trata de un instrumento para que los habitantes del campo, las comunidades, los grupos étnicos, y los demás actores involucrados en la construcción de paz, junto con el Gobierno Nacional y las autoridades públicas territoriales construyan planes de acción concretos para atender sus necesidades.

En este caso se puede entender la integración de las comunidades, para de esta manera entender con más facilidad el territorio y llegar a lograr proyectos o soluciones donde respondan al territorio y las necesidades de las comunidades.

Teniendo en cuenta de que se trabajara con las comunidades, se debe de analizar y entender la diversidad de culturas de cada territorio, para de esta forma poder llegar a el desarrollo de los proyectos con relación a cada una de las culturas o poder integrar en un proyecto necesidades en común de las comunidades. A continuación, se puede observar en la Tabla 2, datos estadísticos de cada uno de los municipios del alto Patía y bajo cauca y entender el porcentaje de la población.



Tabla 2. Descripción y análisis de la población del Tambo.

Municipio	Porcentaje de población rural	Porcentaje de población indígena	Porcentaje de población afrodescendiente
Buenos aires	92%	16%	68%
Cajibío	95,40%	3,70%	15,80%
Caldono	96%	71%	1%
Caloto	74%	23%	62%
Corinto	74%	44%	27%
El Tambo	85,60%	9,20%	5,30%
Jámbalo	95%	99%	0
Mercaderes			
Miranda	28%	17%	53%
Morales	94%	43,60%	6,30%
Patía			
Piendamó	65,70%	14,10%	2,10%
Santander de Quilichao	43%	20%	33%
Suarez	83%	21%	58%
Toribio	93%	99%	0

Fuente. Elaboración propia con base en Duarte et al 2018.

El municipio del Tambo se debe de abarcar desde un punto de vista más rural debido a él gran porcentaje de la población, que según los datos se muestra un 85.65% según fuente (duarte, 2018). Por lo tanto, para el programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) se integra directamente con las comunidades del sector rural y no solo teniendo en cuenta de que es el mayor porcentaje del municipio del tambo, si no que según para el acuerdo de paz que se llevó a cabo, son estas las comunidades más afectadas por ese largo conflicto armado y es a quien primordialmente se le debe tender la mano.

Del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), surge la Agencia de Renovación del Territorio (ART), la cual está encargada de elaborar y poner en marcha la metodología participativa para la formulación de los PATR, Planes de Acción para la Transformación Regional, dividido en tres fases:

Fase sub municipal o veredal, de la cual surgen los pactos comunitarios.

Fase municipal, durante la cual se analizan los pactos comunitarios y surgen los pactos municipales.

Fase subregional, la cual incluye los pactos municipales y durante la cual se construye el PATR (se consolida el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) a 10 años).

Algunos actores involucrados en el desarrollo de estos programas de ayuda a la comunidad son: ASOCAÑA, PROCAÑA, SAG Cauca y Valle, ANDI, Cartón de Colombia y Federación Nacional de Cafeteros. De los cuales muchos de estos son entes privados.

8.3.3 Plan Estratégico 2020 - Agencia de Renovación del Territorio.

Explicado anteriormente sobre qué tratan los (ART) agencia de renovación territorial, de esta surge el plan estratégico 2020 que está dividido en 4 puntos.



Estructuración ejecución y cofinanciación.
Articulación nación territorio.
Apoyo transversal.
Sustitución de cultivos ilícitos.

8.3.3.1 Estructuración ejecución y cofinanciación.

Las principales estrategias están enfocadas en la estructuración de proyectos. 91 de infraestructura rural y 44 estructuraciones para proyectos productivos, ambientales y de reactivación económica. se llevará a cabo la ejecución de 500 obras PDET que beneficiarán a los 170 municipios.

En cuanto al municipio del tambo, cuenta con un total de 14 proyectos que influyen directamente en el sector rural del municipio,

8.3.3.2 Articulación nación territorio.

Facilitar la armonización de los PDET con los nuevos planes de desarrollo territorial y generar estrategias para la gestión de los proyectos a nivel territorial para los PDET, así como desarrollar las capacidades de gestión y ejecución de las administraciones públicas locales.

8.3.3.3 Apoyo transversal.

En cumplimiento del objetivo de Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los clientes con altos estándares de calidad

8.3.3.4 Sustitución de cultivos ilícitos.

La Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito implementará el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito-PNIS con el fin de avanzar la atención de 99.097 familias vinculadas con acuerdos individuales de sustitución en 56 municipios de 14 departamentos.

Se ejecutarán los componentes de Asistencia Alimentaria Inmediata, Seguridad Alimentaria, Asistencia Técnica Integral, Proyectos Productivos.

La Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito diseñará e implementará nuevos modelos y proyectos alternativos de sustitución, que trata de pago por servicios ambientales

8.4 Análisis de categoría urbano arquitectónica de la comuna 7 de Popayán – Cauca

En cuanto al análisis de la categoría urbano arquitectónica, se subdivide en diferentes categorías como: bienes y servicios, sistemas productivos, movilidad – conectividad, llenos y vacíos urbanos, espacio público, conflictos e incompatibilidad de usos del suelo, proceso urbanístico, vocaciones y potencialidades de la zona de estudio.



Será cada una de estas que a continuación entraremos analizar y relacionar de cierta manera las anteriores categorías anteriormente nombradas.

8.4.1 Bienes y Servicios.

En cuanto al tema de bienes y servicios, se inicia con los bienes inmuebles como lo son: vivienda, espacio público, comercio y equipamientos, de los cuales se encuentran presentes en el área de la comuna 7 y que en gran parte algunos de estos son en su mayoría los que ocupan gran área de la comuna, causando así la relación o desacuerdo en usos y también equilibrio de la misma área urbana (comuna 7) véase en la figura 17.

Lo anterior es a causa de la migración poblacional que ha sufrido la comuna a lo largo de diversos eventos. Esto ha conllevado a que el asentamiento no planificado presente en la comuna tenga esta mixtura de usos y lo esparcidos que se encuentran algunos de los bienes y servicios presentes en el área de la comuna 7.

Figura 17. Bienes inmuebles.



Fuente. Elaboración propia con base en imagen satelital de Google Earth, 2020.

Como se puede observar en la figura 17, los lugares de ubicación de los bienes y servicios de la comuna 7, observando de manera fácil lo dispersos que están y en algunos de los casos el desequilibrio o mala relación que tienen con el espacio.

Algunos de los bienes y servicios que se encuentran en la comuna son: vivienda, industria, pequeñas empresas, comercio, equipamientos educativos, estaciones de servicios,



equipamiento de salud, bienes de interés natural y espacio público. Dándonos de cuenta de la gran mixtura de usos del suelo con los que cuenta la comuna.

8.4.2 Vivienda.

En cuanto al tema de vivienda en la comuna 7 se saca un aproximado del porcentaje de ocupación de la comuna 7, teniendo en cuenta datos tales como: el área total de la comuna 7, restándole las áreas de las zonas de protección de las fuentes hídricas y la protección de la vía la variante, ya que estas influyen en la comuna 7. Pero también se debe tener presente de que el cálculo de ocupación es aproximado debido a que no se restan áreas como las de zonas verdes, espacio público, equipamientos y áreas comerciales públicas y privadas. Se hace la estimación de este dato con relación al gran índice de ocupación con que cuenta la vivienda en área total de la comuna.

Sin embargo, el dato que se obtiene para el porcentaje de ocupación es de 75% donde puede llegar a ser un dato cómodo en cuanto al porcentaje de ocupación de viviendas, solo que en algunos de los lugares se generan focos urbanos con mala planificación y sobre población de algunos lugares.

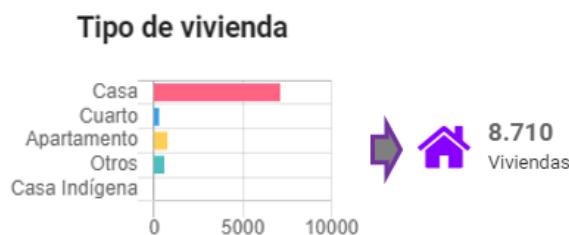
Figura 18. Porcentaje de ocupación residencial.

(Porcentaje de ocupación = área total de viviendas % área total del lote x 100)

$$\frac{1,045,200 \text{ m}^2}{1,389,945 \text{ m}^2} \times 100 = 75 \%$$

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Figura 19. Estado residencial actual del sector.



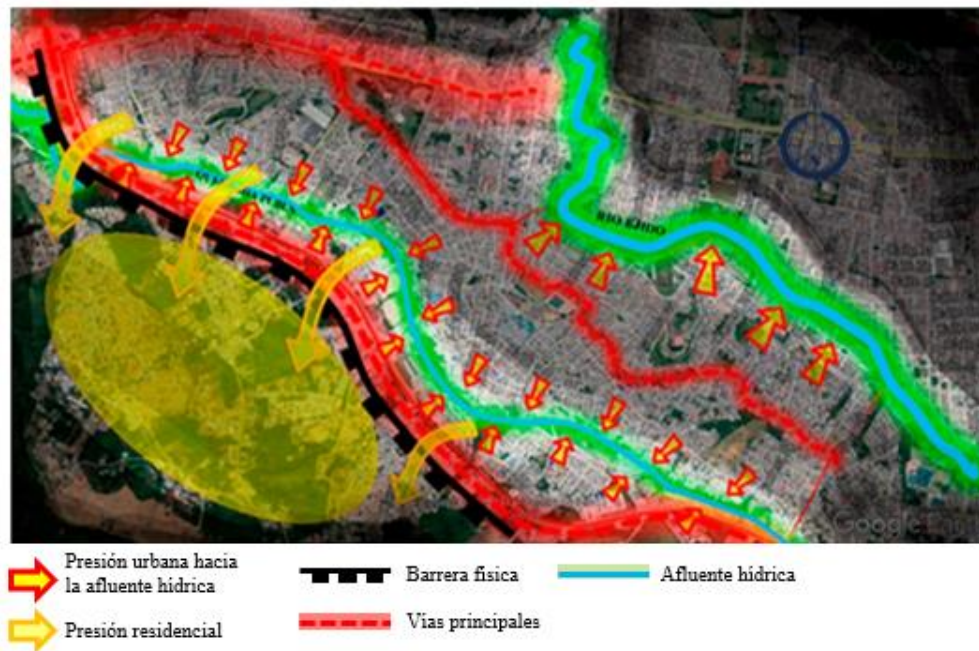
Fuente. Geoportal DANE, 2018.

En el tema de vivienda encontramos que en gran parte la comuna 7 su área urbana esta consolidada de extremo a extremo, en algunos casos con una mala planificación, no en la totalidad de la comuna, pero si en algunos sectores y es por lo mismo que salen a flote muchas de las problemáticas. como se muestra en la figura 20, la presión urbana hacia las fuentes hídricas que se encuentran presentes en el sector, como lo es la quebrada Pubus y el rio ejido que por esta misma presión surgen diferentes problemas como lo son.



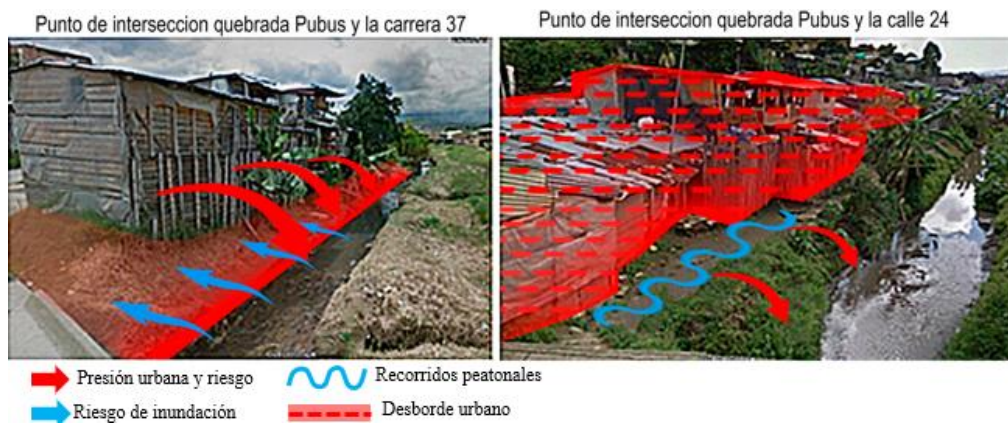
Contaminación directa, Contaminación indirecta, Perdida del cauce, Canalización de fuentes hídricas, Entubado de fuentes hídricas, Invasión del área de protección de las fuentes hídricas. Como se observa en la figura 21. Estos serían algunas de las problemáticas causadas por la mala planificación urbana.

Figura 20. Análisis residencial en la comuna 7.



Fuente. Elaboración propia con base en imagen satelital de Google Earth, 2020.

Figura 21. Estado actual del sector.



Fuente. Foto satelital Google Earth pro, 2020.

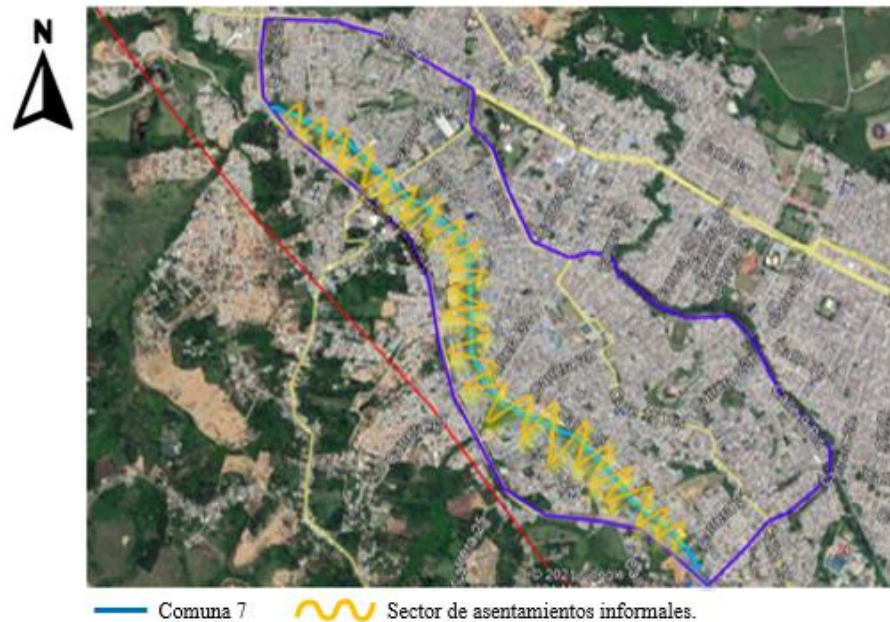
Otro tema por tocar en cuanto al tema de las viviendas, son los suburbios urbanos de la comuna 7. Es un tema el cual es bastante notorio debido a que en algunos sectores se urbanizaron de manera no planificada generando suburbios urbanos. Estos se encuentran



ubicados en su mayoría a lo largo de la zona de protección de la quebrada Pubus, véase en la figura 22.

Además del asentamiento informal en áreas de protección, se puede observar en la figura 20 y 21, el desbordamiento urbano que ha tenido hacia el sur occidente de la comuna, generando urbanismo no planificado que conlleva a la disminución de la fauna y flora presente en el sector y demás problemáticas de conectividad, espacio Público y demás componentes relevantes en una buena planificación urbana.

Figura 22. Ubicación de suburbios urbanos y presión urbana a la quebrada Pubus.



Fuente. Elaboración propia con base en imagen satelital de Google Earth, 2020.

Para entender los suburbios de la comuna 7 de Popayán, debemos primer de pasar por un recuento de cómo se inicia la urbanización de esta comuna con relación al terremoto del 1983, donde en la fecha pasada, Pos terremoto fue la gran oportunidad para que muchas personas del perímetro urbano de Popayán optaran por la decisión de salir a conformar parte del área urbana y poco a poco ir consolidando nuevos barrios y asentamiento, esto no solo por causa del terremoto si no con relación a decisiones políticas que fomentan a la decisión por parte de las personas de zonas rurales del municipio de Popayán, además de la falta de oportunidades en el sector agrícola.

Luego de lo anteriormente nombrado, se puede entender de que muchos de los barrios se terminan de consolidar de manera no planificada, Acetándose en zonas de protección y zonas de riesgo. Causando un daño urbanístico y ambiental. Adentrando más a la comuna esto se puede notar a lo largo de la zona de protección de la quebrada Pubus.

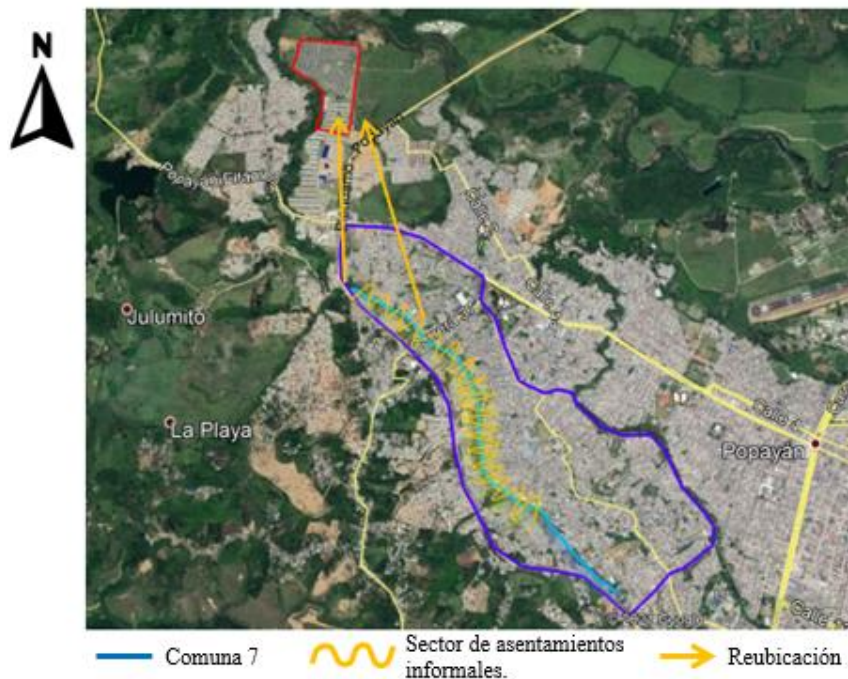


Plan Parcial De La Quebrada Pubús: La complejidad de los problemas causados por invasión en zonas de riesgo, utilización indiscriminada del suelo, urbanismos de generación espontánea que desvirtúan la trama urbana, la inexistencia de los servicios públicos básicos, el desbalance de los ecosistemas y el secamiento de humedales, hacen de esta zona una de las más deprimidas socialmente y la de mayor presión por parte de las invasiones. (Plan de Ordenamiento Territorial de Popayán - 2002).

Con el anterior párrafo, según fuente Pot 2002 de Popayán, se entiende que los suburbios no solo causan afectación urbanística sino también a los ecosistemas de la zona, además de fomentar este tipo de actividad de urbanismo espontaneo a lo largo de la comuna y la ciudad.

Con anterioridad se han conocido proyectos cerca del sector de la comuna 7 con el fin de mitigar este tipo de asentamientos y disminuir la afectación urbana, de los ecosistemas y brindar soluciones a la comunidad que habita la zona. pero no ha sido la mejor propuesta debido al incumplimiento de la comunidad y también por falta de un buen desarrollo de los proyectos para albergar esta gran problemática, véase en la figura 23.

Figura 23. Proyecto propuesto para disminuir afectación por suburbios urbanos.



Fuente. Elaboración propia con base en imagen satelital de Google Earth, 2020.

Habiendo hablado de la problemática causada por parte de los suburbios urbanos de la comuna 7, podemos llegar a enfatizar en estos espacios, entendiendo la habitabilidad de cada uno de los lugares.



En primer lugar, la infraestructura de cada uno de las viviendas. Estas cuentan con una materialidad constructiva de madera con acabados en el mismo material, cubiertas en zinc o fibrocemento y no en todos los casos cuentan con un acabado de piso en concreto, en otros se observa aun con pisos en tierra afirmada, Como se observa en la figura 24 y 25.

Figura 24. Tipología de vivienda en los suburbios urbanos de la comuna 7.



Fuente. Elaboración propia con base en imagen satelital de Google Earth, 2020.

Figura 25. Tipología de viviendas en los suburbios urbanos en la comuna 7.



Fuente. Elaboración propia con base en imagen satelital de Google Earth, 2020.

Además de esta materialidad y acabado de cada una de las viviendas de estos suburbios, se entiende que no se hace uso de materiales de construcción diferentes por



causa de su costo y también que en algunos de los casos se busca el veneficio de una reubicación con el fin de recibir una vivienda digna.

Por otro lado, en este urbanismo espontaneo, podemos encontrar diversidad de áreas de cada una de las viviendas como, por ejemplo: con viviendas de 80m² y de hasta 120 m² y en otros casos extremos con áreas donde se suelen encontrar cultivos, se observa una diversidad de áreas en estos suburbios debido a que suele ser fácil por parte de las personas tomar un área de terreno más sin importar sea área de protección o esté en zona de riesgo.

8.4.3 Espacio publico

En cuanto al tema de espacio público en la comuna 7 de Popayán con relación al uso del suelo residencial, siendo unos de los mayores usos del suelo en la comuna. estos dos temas se deben relacionar de tal manera que se entienda el equilibrio o desequilibrio entre ellos.

Clara mente se puede observar como la distribución del espacio público se encuentra concentrado específicamente hacia el sur-oriente de la comuna, dado por entendido de que esto no quiere decir que el resto de la comuna no tenga espacio público, si no que el poco con que cuenta en otras áreas de la comuna, o no es un espacio público efectivo o no abastece la demanda en cuanto al sector donde se encuentra ubicado, ver en la figura 26.

Figura 26. Ubicación de espacio público y su tensión en el área urbana.



Fuente. Elaboración propia con base en imagen satelital de Google Earth, 2020.

Clara mente se evidencia en la figura 26 como se encuentra hacia el sur-oriente de la comuna la concentración de espacio público, también atraído por áreas de espacio público principal tanto para la comuna y para la ciudad, como lo es el espacio público del barrio el mirador.

Se encuentra una gran tensión sobre el espacio público anteriormente nombrado, esto debido a que se podría caracterizar como un espacio público efectivo, además de que en este integra las diferentes dinámicas del sector como por ejemplo las áreas residenciales y por parte de las instituciones educativas que se encuentran en el sector.



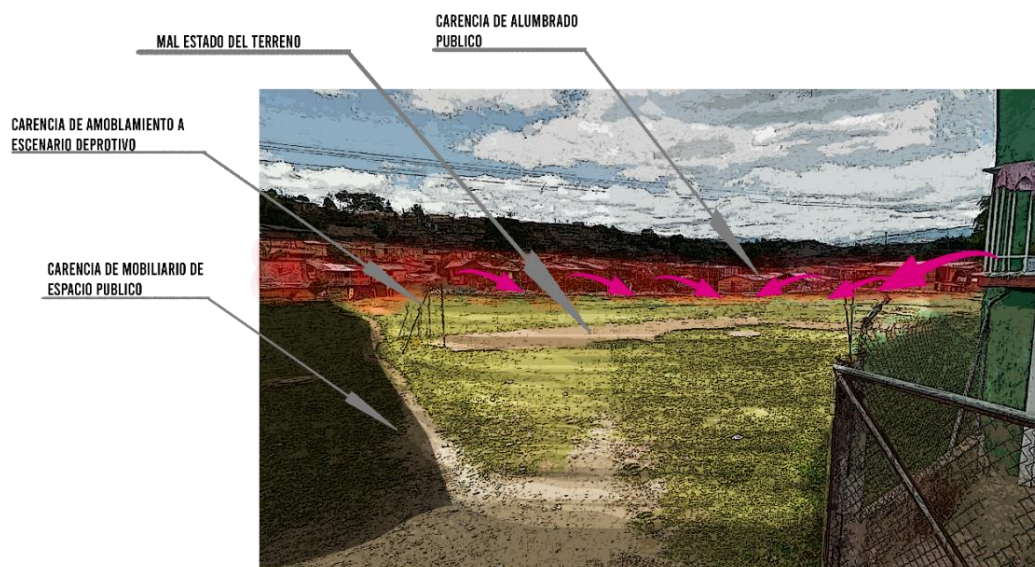
Por otro lado, se encuentra la presencia de otras áreas definidas para espacio público, pero en algunos de los casos no siendo efectivo y sin una conexión o relación entre las dispersas áreas de espacio público.

Hablando de la ineffectividad del espacio público, se puede entender de que el tipo de espacio público que se brinda en la comuna 7 está categorizado en, canchas de fútbol, canchas de micro fútbol, zonas verdes de permanencia y en el mayor de los casos y el más común, los andenes.

Con esto podemos entender de que en cuanto a espacio público esta comuna no brinda mayores oportunidades de espacio público, además de entender que los pocos espacios que brinda, algunos de ellos no se encuentran en las mejores condiciones, como se evidencia en la figura 27 y 28.

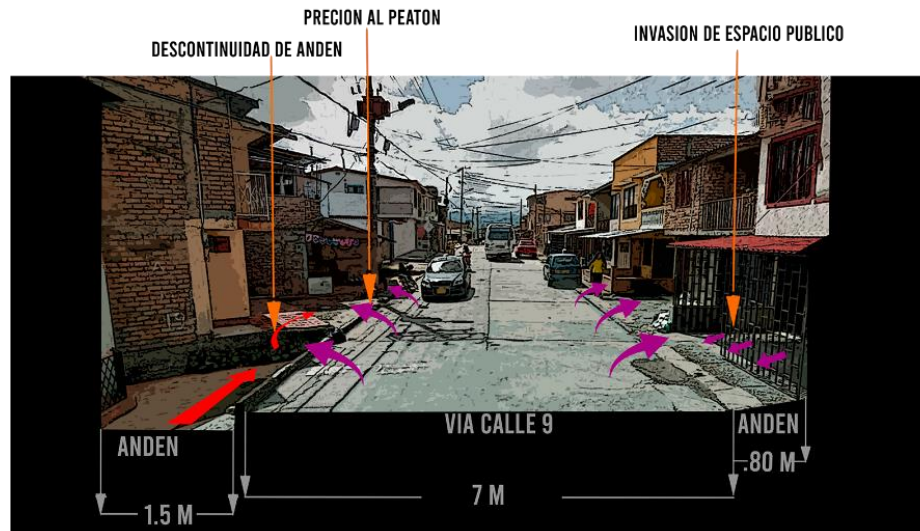
Podemos observar en la figura 28 en cuanto al tema de espacio público, como la misma presión urbana por parte del uso residencial, genera una presión directa al peatón arrebatando el espacio público y en otros casos causando la discontinuidad del mismo, (andenes) por medio de escaleras, rampas de acceso a las viviendas, rejas en los antejardines y andenes, muros, etc. Los cuales afectan en gran parte de los casos los andenes, esto se puede encontrar a lo largo de la comuna debido en parte a la mala planificación urbana y también en algunos casos a la dinámica que se genera en algunos sectores, como por ejemplo en las vías principales ejemplo calle 9, Como se puede ver en la figura 28.

Figura 27. Estado actual de escenario deportivo barrio chapinero.



Fuente. Elaboración propia con base en imagen satelital de Google Earth, 2020.

Figura 28. Estado actual de espacio público vía principal calle 9.



Fuente. Elaboración propia con base en imagen satelital de Google Earth, 2020.

8.4.4 Conflictos e incompatibilidad de usos del suelo.

En cuanto a la incompatibilidad de usos del suelo en la comuna 7, podemos encontrarlo en diferentes sectores de la comuna, esto con relación a su vocación, que se encuentra subdividida por zonas y que algunos de los casos estas son causantes del conflicto del uso del suelo.

Como uso del suelo jerárquico en la comuna, podemos encontrar el uso residencial, este al ser el mayor uso del suelo, también trae consigo diferentes conflictos en la incompatibilidad de usos del suelo.

8.4.4.1 Presión urbana a los afluentes, (quebrada Pubus y Rio ejido).

En cuanto a la incompatibilidad de usos del uso residencial y las áreas de protección de las fuentes hídricas, es un tema característico de la comuna 7. Esto debido a que en el paso de la quebrada Pubus por la comuna, en la mayoría de su área de protección se encuentran asentadas viviendas generando grandes suburbios a lo largo de la quebrada, los cuales causan focos de contaminación directa y en algunos casos indirecta hacia las fuentes hídricas, además en otros casos que por la consolidación urbana se genera canalización o en el peor de los casos se entuban las fuentes hídricas con el fin de que no interceda en el trazado urbano. Esto ocasiona que desemboquen en el río con un nivel de contaminación alto, además de los daños causados al ecosistema y también algo muy notorio la pérdida del caudal, como se ve en la figura 29.



Figura 29. Presión urbana a las afluentes hídricas, quebrada Pubus y río Ejido.



Fuente. Elaboración propia con base en imagen satelital de Google Earth, 2020.

En cuanto a los asentamientos informales en la zona de protección de la quebrada Pubus, se ve claramente en la figura 30 como ocupan completamente el área de protección y los focos de contaminación directa que generan, como se puede ver figura 28.

Figura 30. Presión urbana e incompatibilidad de usos.



Fuente. Elaboración propia con base en imagen satelital de Google Earth, 2020.

8.4.4.2 Incompatibilidad de uso residencial y natural.

Este conflicto es uno de los más notorios en la comuna 7, esto debido al irrespeto por parte de las viviendas hacia los componentes ambientales presentes en la comuna.

Los casos más críticos de incompatibilidad de usos podemos encontrarlo en la rivera de la quebrada Pubus como se observa en la figura 31. La cual se encuentra afectada por



suburbios urbanos, generados por un urbanismo espontaneo que se ha dado a lo largo de la consolidación de la comuna y además por falta de presencia de normas enfocadas al urbanismo y protección de la fauna y flora, en este caso del área urbana.

Figura 31. *Incompatibilidad de usos, (residencial y ambiental).*



Fuente. *Elaboración propia con base en satelites.pro, 2021.*

Las afectaciones de esta incompatibilidad de usos del suelo para los componentes ambientales serian:

Contaminación directa por parte de las viviendas asentadas en las áreas de protección por medio de vertimiento de aguas residuales, disminución del nivel del agua por parte de la presión y erosión causada por las viviendas, desplazamiento forzado de la fauna que habita en las áreas de protección causando así un daño a los diferentes ecosistemas, son estos los problemas más comunes y con mayor impacto en los diferentes componentes ambientales. Y todo causado por una inadecuada planificación.

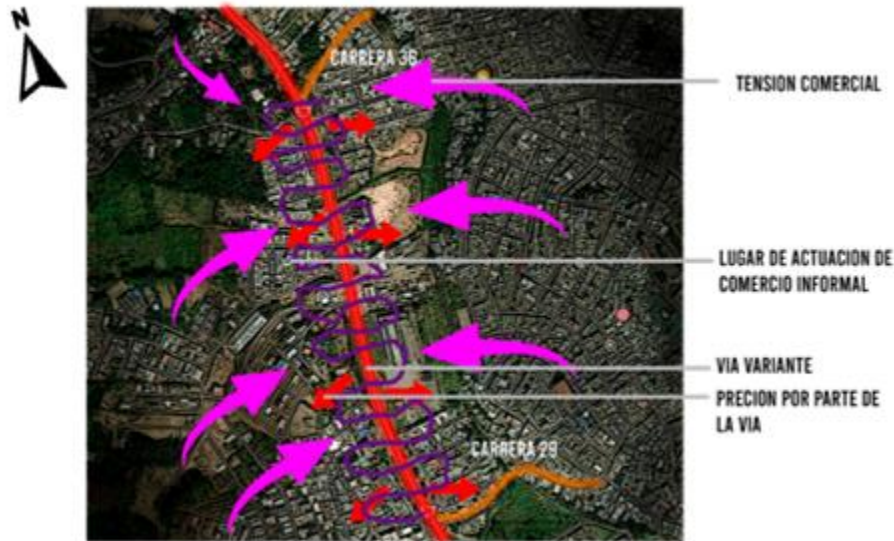
Por otro lado, encontramos que esta misma incompatibilidad de usos del suelo trae conflicto no solo para los componentes ambientales sino también para las viviendas y personas que habitan estos lugares, debido a estar en constante riesgo debido a que se encuentran en áreas con diversidad de amenazas en caso de estar asentadas en ella siendo esto lo que ocurre en muchos de los casos.

8.4.4.3 *Incompatibilidad de usos del suelo, (vía la variante y comercio informal)*

Con relación a la incompatibilidad de usos en cuanto a la vía la variante, podemos encontrar que en el sector entre la carrera 36 y la carrera 29 de la comuna 7, se asienta un comercio informal, en su mayoría los días sábado y domingo. Ver en la figura 32.



Figura 32. Ubicación de comercio informal.



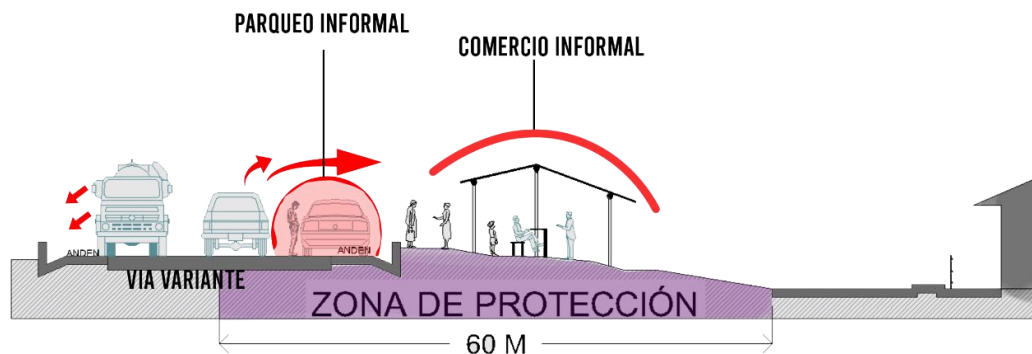
Fuente. Elaboración propia con base en satellites.pro, 2021.

Teniendo en cuenta de que la vía la variante al tener un carácter comercial de conexión internación y eje estructutrante tanto para el territorio como para la ciudad debido a su importancia de conexión. esta cuenta con un área de protección que consta de 60 metros para cada lado, tomados desde su eje central.

Siendo en esta área de protección vial donde se encuentran ubicados los asentamientos de comercio informal, causando problemáticas en la movilidad, como:

Parqueo informal en la vía la variante, convirtiéndose en una amenaza para todo tipo de movilidad que transita en el sector, aglomeración de personas en el sector con riesgo de alta accidentalidad debido a su flujo y carácter en la movilidad. Lo anteriormente nombrado lo podemos observar en la figura 33. La relación entre área de protección y zona destinada para comercio informal.

Figura 33: Perfil de incompatibilidad de usos.



Fuente: Elaboración propia 2021.



8.4.4.4 Incompatibilidad de uso del suelo, (uso residencial, cementerio y quebrada Pubus)

Se encuentra una incompatibilidad de uso del suelo, en este caso 3 usos mal relacionados, como lo es el cementerio del barrio chapinero de la comuna 7, con relación al uso residencial y el componente ambiental, verlo en la figura 34.

Figura 34. Incompatibilidad de usos del suelo. cementerio, uso residencial y medio ambiente.



Fuente. Elaboración propia con base en *satellites.pro*, 2021.

8.4.5 Vocación y potencialidades de la zona de estudio.

La comuna 7 cuenta con una vocación residencial en gran parte de su área, esta vocación principal se relaciona con vocaciones secundarias como: micro y pequeñas fábricas y central distribuidora de productos agrícolas, por otro lado, encontramos una vocación ambiental debido a dos afluentes hídricas que inciden en la comuna 7, (quebrada Pubus y río ejido) que lastimosamente no se hace la integración con el urbanismo, si no que de lo contrario se abusa de ella y se segrega en la mayoría de los casos. Como se observa en la figura 35, podemos encontrar la ubicación de cada uno de los puntos de cada vocación y la relación con su entorno y demás usos o vocaciones.



Figura 35. Vocación de la comuna 7.



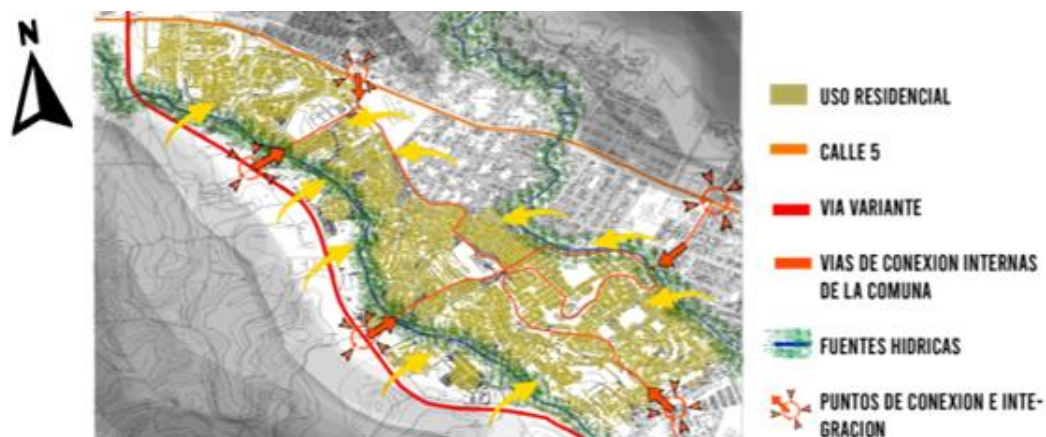
Fuente. Elaboración propia, 2021.

8.4.5.1 Vocación residencial.

Con relación a esta vocación debemos como primera estancia aclarar que es uno con mayor uso del suelo en esta comuna. Por el mismo motivo de tener mayor vocación, también cuenta con mayores rupturas y discontinuidad de su trasado, donde esto también fomenta la mala relación con los demás usos y vocaciones con que cuenta la comuna.

Por otro lado, se podría relacionar la vocación residencial con la conexión y dinámicas con las que cuenta la comuna, como lo es la tensión que generan las vías de conexión a nivel local e internacional que actúan de manera directa en las dinámicas de la comuna y a su vez aportan que se consolide la comuna por motivos de fácil accesibilidad, además de la dinámica comercial que generan las vías arterias para la ciudad, verlo en la figura 36.

Figura 36. Vocación residencial.



Fuente. Elaboración propia, 2021.

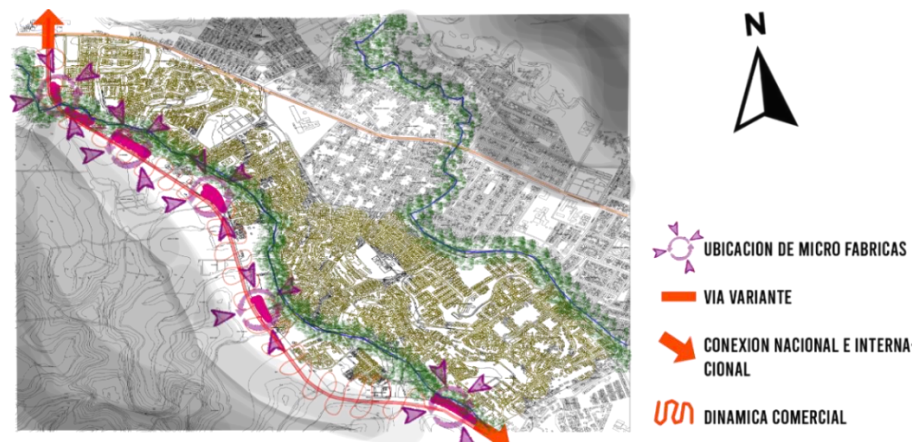


Por otro lado, la misma vocación del sector al ser tan desmesurada con relación al área neta de la comuna, causa conflictos como la invasión al área de protección de las fuentes hídricas y la invasión de humedales de la zona, esto por medio de un urbanismo espontaneo y un sobre cargo residencial en algunos puntos en específico.

8.4.5.2 Vocación de micro y pequeñas fábricas.

Siendo esta vocación de carácter secundario, debido a que no se encuentra distribuida en toda o en gran parte del área de la comuna, si no en puntos en específico como lo es en este caso, paralela a la vía la variante la cual, por medio de su conectividad y carácter vial, además de su dinámica comercial fomenta a que este tipo de usos del suelo se consoliden de tal manera que haya una conexión directa con esta vía, Verlo en la figura 37.

Figura 37. Vocación de micro fábricas y talleres.



Fuente. Elaboración propia, 2021.

En cuanto a la vocación de micro fábricas, en el sector podemos encontrar la ebanistería y madereras, siendo estas las más comunes en el sector, la cual se consolida en esta zona de la comuna 7 debido a su fácil conectividad con el occidente del departamento del cauca, donde se encuentra un gran potencial en la explotación forestal.

8.4.6 Sistemas productivos

En cuanto a los sistemas productivos presentes en la comuna 7, se divide en dos diferentes temas: los sistemas producción local y el sistema de distribución de productos externos.

Entendiendo como producción local todo tema relacionado con la fabricación de elementos en el sector de la comuna con origen de ser distribuidos en la misma zona o el territorio. Por otro lado, el sistema de distribución de productos externos, se refiere a zonas de ventas de elementos o productos que benefician o prestan un servicio a la sociedad, de los cuales estos serían importados para únicamente ser distribuidos.

Desde una escala multi escalar, iniciaríamos hablando desde el sistema de producción local que se evidencia en las viviendas, donde a lo largo de la comuna,



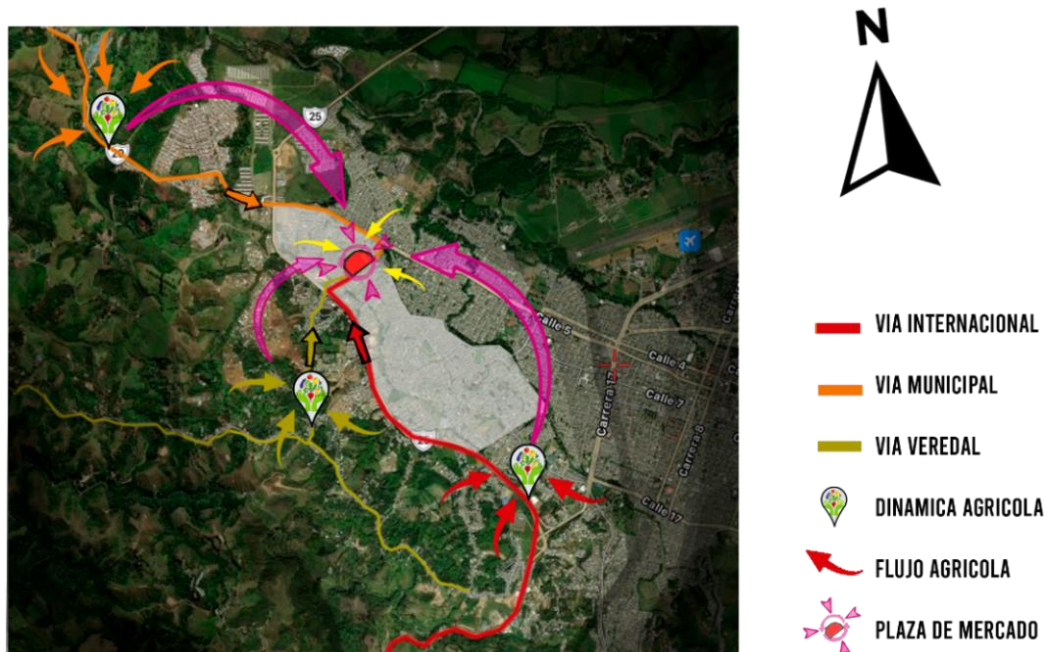
principalmente en ejes de conexión principal podemos encontrar viviendas con uso mixto donde prestan un servicio a la comunidad, además de convertirse en el sistema productivo para las familias, en este encontramos desde tiendas locales hasta locales comerciales más desarrollados.

8.4.6.1 *Vocación central distribuidora de productos agrícolas, (plaza de mercado las palmas)*

La plaza de mercado las palmas, se convierte en una vocación importante no solo para la comuna 7, si no para la ciudad y territorio en general, debido a su carácter económico y también por su lugar de ubicación, con conexión directa a dos vías principales como lo es la calle 5, que tiene conexión con el occidente del departamento del Cauca y por otro lado la vía la variante que en este caso cuenta con conexión hacia el sur del departamento. Estas dos vías de gran importancia para la plaza de mercado, debido a que se encargan de recolectar la dinámica agropecuaria que se da en el municipio. aportando al abastecimiento de la plaza de mercado, para que finalmente sea distribuido a la población.

De esta manera la plaza de mercado se convierte en un equipamiento jerárquico, que potencializa demás dinámicas y vocaciones en el sector, como por ejemplo la vocación residencial, en este caso podría llegar a encontrar una tensión por parte de la plaza de mercado, fomentando a la consolidación en el sector. Como se observa en la figura 38.

Figura 38. *Vocación central, distribuidora de productos agrícolas y conexión con el territorio.*



Fuente. Elaboración propia con base en *satellites.pro*, 2021.

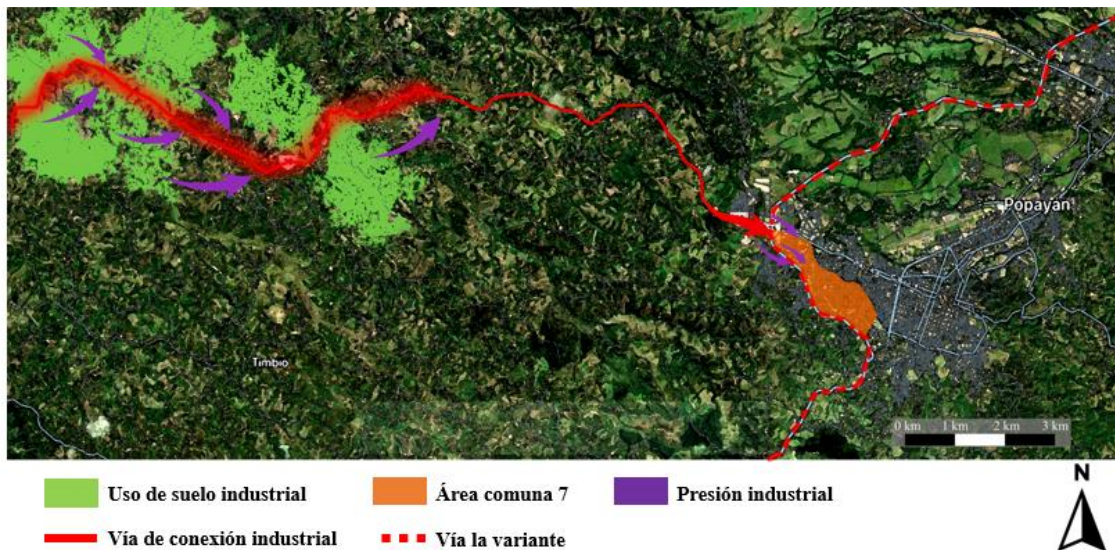


8.4.6.2 *Vocación industrial.*

En cuanto al tema industrial en la comuna 7, encontramos una actividad productiva bastante extensa a lo largo del eje vial, vía la variante.

El tema industrial dominante en el sector trata de una industria relacionado a la ebanistería, carpintería y mueblería. Las cuales se organizan a lo largo de la vía la variante que delimita la comuna 7, esta actividad productiva se relaciona con las dinámicas y usos del suelo con una agricultura productora de madera que en el territorio se presentan, debido a la producción y explotación de madera comercial que se lleva a cabo hacia el occidente del departamento caucano, además de la conexión directa con la que cuenta la comuna hacia este sector productivo, como se observa en la figura 39.

Figura 39. Vocación industrial.

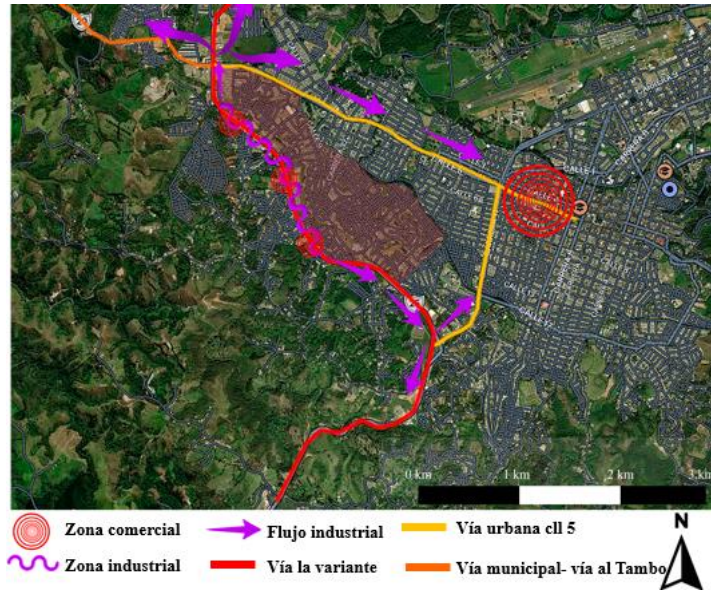


Fuente. Elaboración propia con base en satellites.pro, 2021.

Por otro lado, se puede relacionar la ubicación de la producción industrial de la comuna 7 anteriormente nombrada, con la movilidad y conectividad que cuenta tanto hacia el interior de la ciudad como con resto del territorio, que, en el caso de conectividad interna, esta generado por la tensión comercial que se genera en sectores específicos de la ciudad (zona comercial de la calle 5 entre carrera 11 y carrera 12). Como se ve en la figura 40.



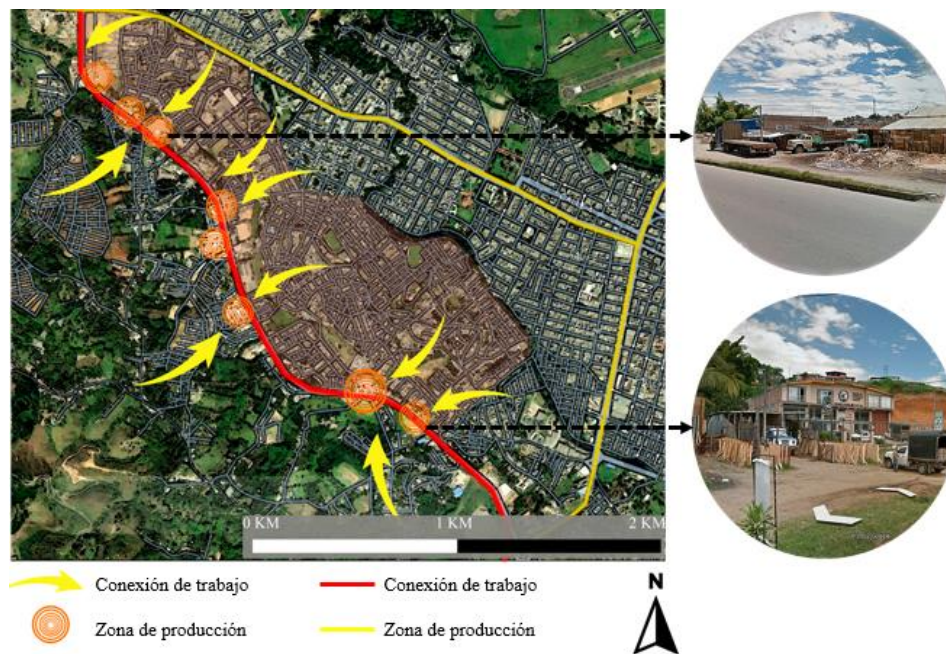
Figura 40. Zona industrial.



Fuente. Elaboración propia con base en satélites.pro, 2021.

Este tipo de producción industrial a pequeña escala que se genera en la comuna 7, también genera tensión hacia la población de la ciudad y territorios aledaños, debido a la producción de trabajo, además del uso comercial que se origina en el sector gracias a la pequeña industria anteriormente nombrada. Como se puede observar en la figura 41.

Figura 41. Fomento de empleos en zonas productoras.

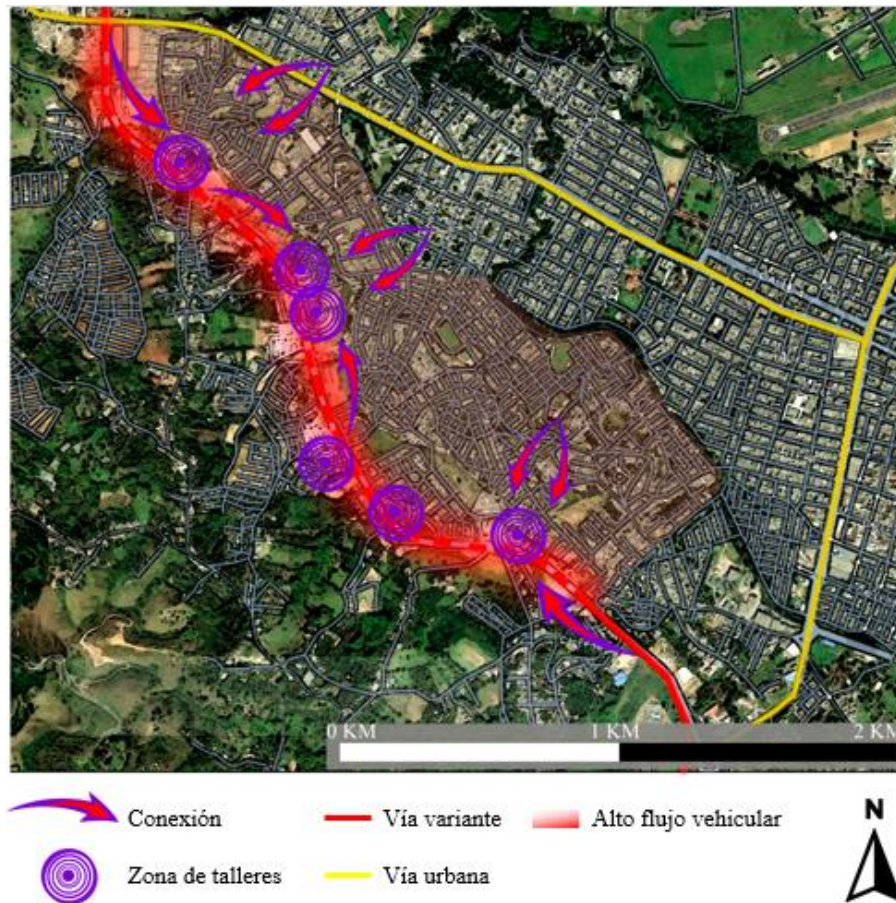


Fuente. Elaboración propia con base en satélites.pro, 2021

8.4.6.3 Talleres de mecánica automotriz.

Además de la vacación productora anteriormente nombrada, encontramos locales de mecánica automotriz los cuales se relacionan directamente con la vía la variante en el trayecto por la comuna 7, debido a su gran flujo vehicular y las dinámicas que esta trae, convirtiéndose así unos de los principales lugares que tanto la población de la ciudad como sectores aledaños optan por visitar por este servicio que se presta. Como se observa en la figura 42.

Figura 42. Tensión talleres de mecánica automotriz.

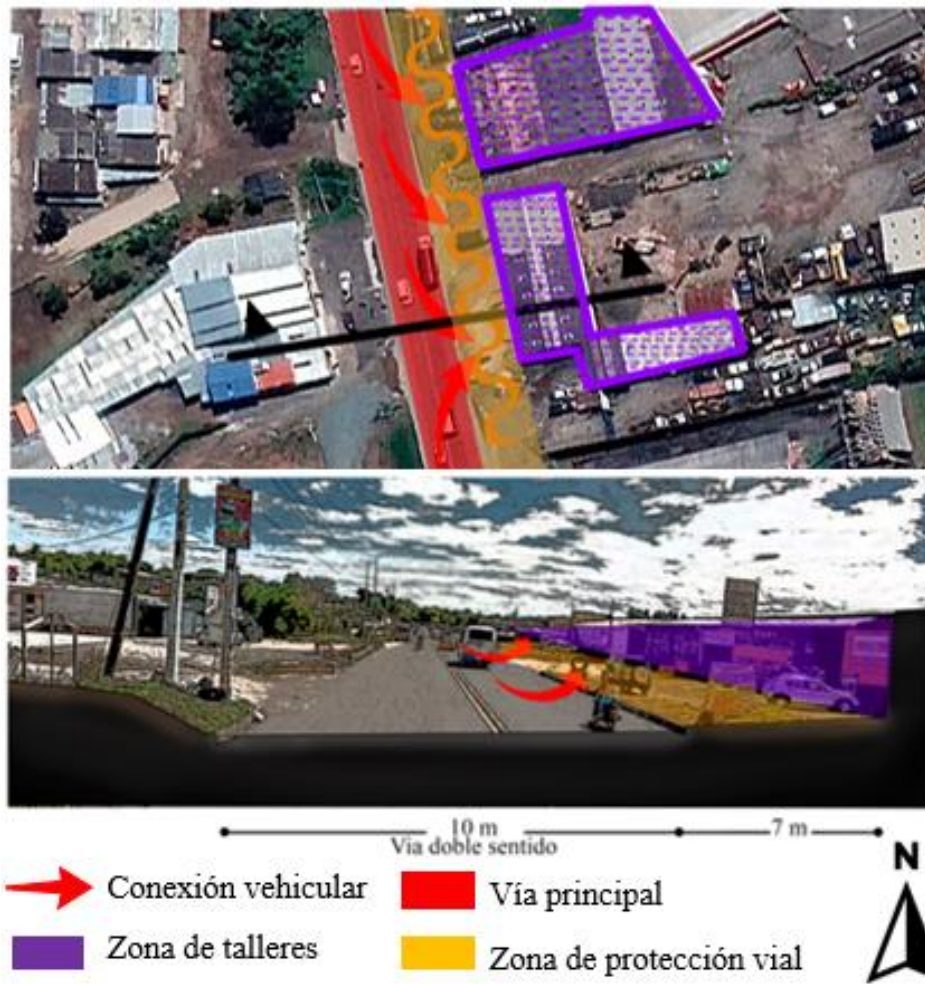


Fuente. Elaboración propia con base en *satellites.pro*, 2021.

Esta actividad se fortalece gracias a la dinámica de la vía internacional la variante y su alto flujo vehicular que se encuentra en ella, además de su gran perfil vial con que cuenta en el trayecto de la comuna 7, brindando la opción de estacionamiento y fácil maniobra para la dinámica de los talleres de mecánica automotriz, como se puede observar en la figura 43.



Figura 43. Tensión vía principal hacia talleres de mecánica automotriz.



Fuente. Elaboración propia con base en *satellites.pro*, 2021.

Del mismo modo la dinámica automotriz anteriormente nombrada, fortalece y potencializa el trabajo para la población, al igual que la dinámica industrial anteriormente dicha, favoreciendo de esta manera a la población por medio de un sustento económico para su beneficio y dinamizando el sector para una mejor economía y tensión comercial en la comuna 7.



8.5 Propuesta urbana comuna 7

8.5.1 *Los objetivos de desarrollo sostenible - ODS como elementos articuladores para la propuesta urbana.*

Con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se encuadra la propuesta, teniendo presentes seis de estos objetivos, con la finalidad de generar una propuesta más compacta y relacionada al territorio a partir de bases de los ODS.

A continuación, se describe la integración de los ODS a la propuesta urbana de la comuna 7.

Figura 44. ODS integrados en la propuesta urbana.



Fuente. Elaboración propia con base en los ODS, 2021.

8.5.1.1 *Salud y bienestar – reducción de las desigualdades.*

La salud y bienestar se aplica por medio de la intervención de focos de contaminación sobre la quebrada Pubus que afectan a las viviendas adyacentes a la quebrada, así mismo, este objetivo se logra por medio de la reorganización y reubicación de viviendas que están en precarias condiciones, Buscando también con esta medida articular el objetivo de reducción de la desigualdad en esta comuna.

8.5.1.2 *Acción por el clima – vida de los ecosistemas terrestres.*

La acción por el clima y la vida de los ecosistemas terrestres se integra por medio de la reforestación, recuperación de franjas de protección sobre las cuentas hídricas y sitios de interés ambiental, además de espacios públicos complementarios sobre las laderas de las cuentas hídricas que cumplen la función no solo de estar al servicio de la comunidad sino también que se relacione con el ambiente natural y los ecosistemas que poco a poco se han ido perdiendo.



8.5.1.3 *Igualdad de género – desarrollo económico local.*

estos objetivos se integran por medio de un equipamiento que tendrá como función integrar y responder a la gran multiculturalidad que tiene la comuna además de otros aspectos socio culturales que permitan desarrollar una sociedad tolerante e igualitaria.

Por otro lado, en estos equipamientos y lugares de encuentro se plantea una serie de burbujas comerciales que permitan activar la economía local y finalmente generar empleo en la comuna.

8.5.2 *Punto neurálgico de intervención, quebrada Pubus.*

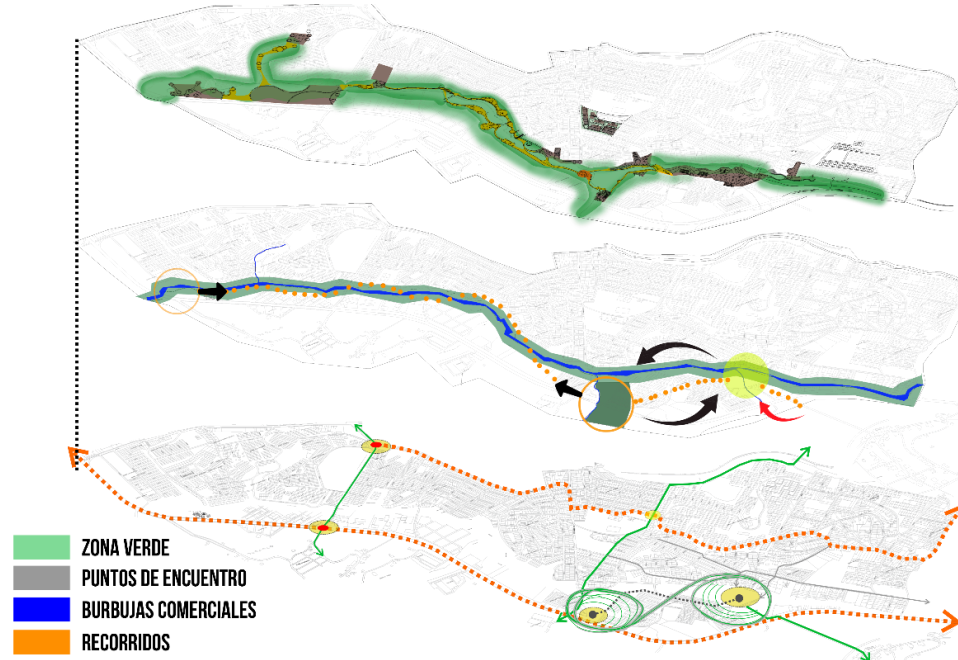
Teniendo en cuenta la importancia de este eje ambiental que articula y está presente a lo largo de la comuna 7, según el análisis se identifica en gran parte de este eje puntos específicos donde se busca brindar soluciones ambientales, sociales y urbano arquitectónicas.

Con relación a lo anterior se idéntica este eje siendo uno de los principales actores afectados en la comuna 7 gracias a la migración poblacional que en los últimos años se ha generado hacia la comuna, estos generando focos de contaminación hacia la fuente hídrica (quebrada Pubus), en el mayor de los casos por medio de asentamientos informales que se han generado a lo largo del tiempo, dándose como un urbanismo espontaneo que predomina en la comuna, además de irrumpir el trasado urbano y espacios públicos que en la comuna carecen y en algunos caso están presente de manera no efectiva.

Teniendo en cuenta lo anteriormente nombrado, se realiza la intervención con el fin de recuperar la franja de protección de la quebrada Pubus, brindando además espacios aptos y que respondan a las necesidades de la comunidad de la comuna 7 y sectores aledaños, con ayuda del análisis se generan puntos específicos de tenciones y amarre del territorio con relación al desarrollo de la propuesta. Esto con la respectiva integración de las determinantes ambientales, sociales y urbano arquitectónicas presentes en el área de intervención, de esta manera se establecen zonas de liberación que beneficie la recuperación de la fuente hídrica y sus ecosistemas, además de la reubicación y reasentamiento de vivienda, en algunos casos en altura otros agrupada, con el fin de abastecer la necesidad de vivienda presente en la comuna, lo anteriormente nombrado se compacta y relaciona por medio de espacio público, con el fin de integrar y generar sentido de pertenencia a la comunidad, además de suplir la necesidad de zonas de esparcimiento y libre circulación peatonal por el lugar, lo cual también se tiene presente para el tema vehicular con la intervención minuciosa de algunos puntos de la malla vial que aporten a la movilidad actual y a futuro con la tensión que se busca generar. En la figura 45 y 46 se puede observar el desarrollo de la propuesta en su respectiva zona de intervención.

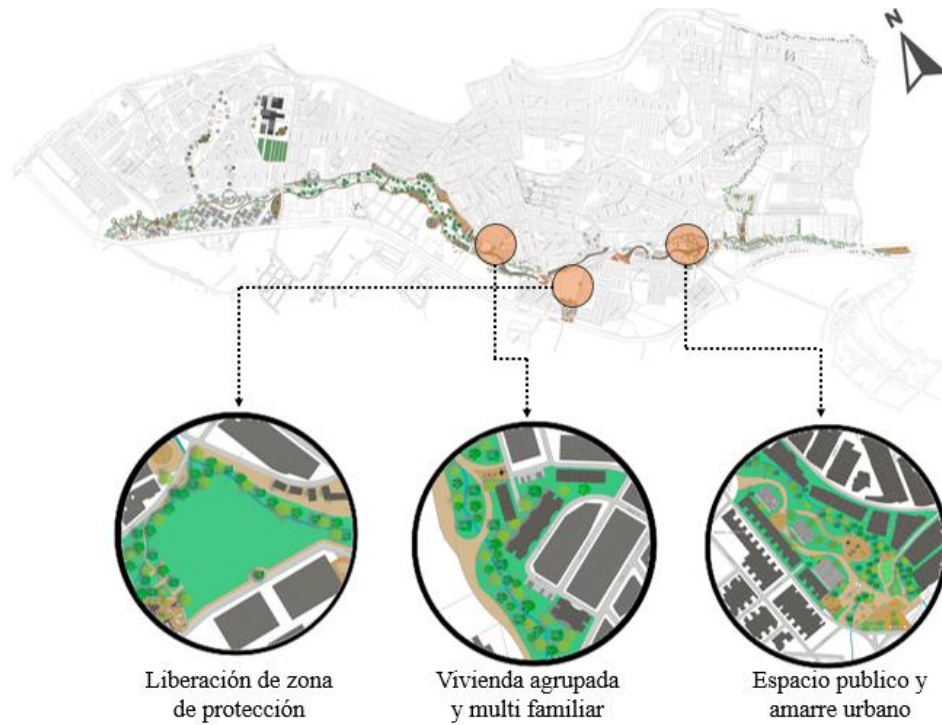


Figura 45. Intervención quebrada Pubus.



Fuente. Elaboración propia, 2021.

Figura 46. Propuesta general comuna 7.



Fuente. Elaboración propia, 2021.



8.5.1 Componente urbano – arquitectónico

La propuesta entorno a la categoría urbano – arquitectónica con relación al respectivo análisis hecho con anterioridad, se integra y desarrolla entorno a las dinámicas del sector, además de la integración de las categorías presentes en la propuesta.

En el desarrollo de esta se tiene presente el orden según el análisis realizado con anterioridad, con el fin de suplir las necesidades que se evidenciaron en la zona de acción.

8.5.1.1 Bienes y servicios.

8.5.1.1.1 Equipamiento socio cultural.

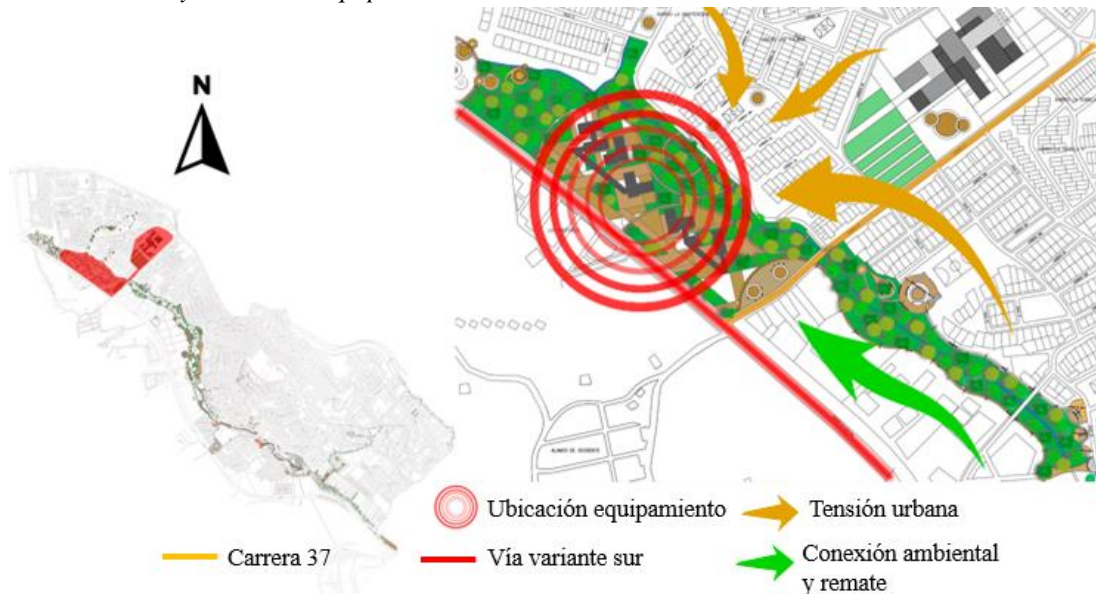
En la propuesta urbana de la comuna se abarca la multiculturalidad y la gran inflación poblacional de la comuna por medio de un equipamiento socio cultural, el cual se propone con la finalidad de responder a las diferencias sociales y culturales que en la comuna se presentan.

Se relaciona este equipamiento en la categoría de bienes y servicios por la función que cumplen para la comunidad, además de los servicios sociales que en él se prestarán.

El equipamiento socio cultural esta propuesto en la ladera de la quebrada Pubus, en el punto de conexión entre la vía carrera 37 y vía la variante sur, paralelo a la plaza de mercado las palmas. Como se observa en la figura 47.

El proyecto se ubica con relación a la propuesta con el fin de generar un remate y la tensión en los dos extremos de la propuesta, conectados por medio de espacio público integrado con la recuperación de la zona de protección de la quebrada Pubus. Como se observa n la figura 48.

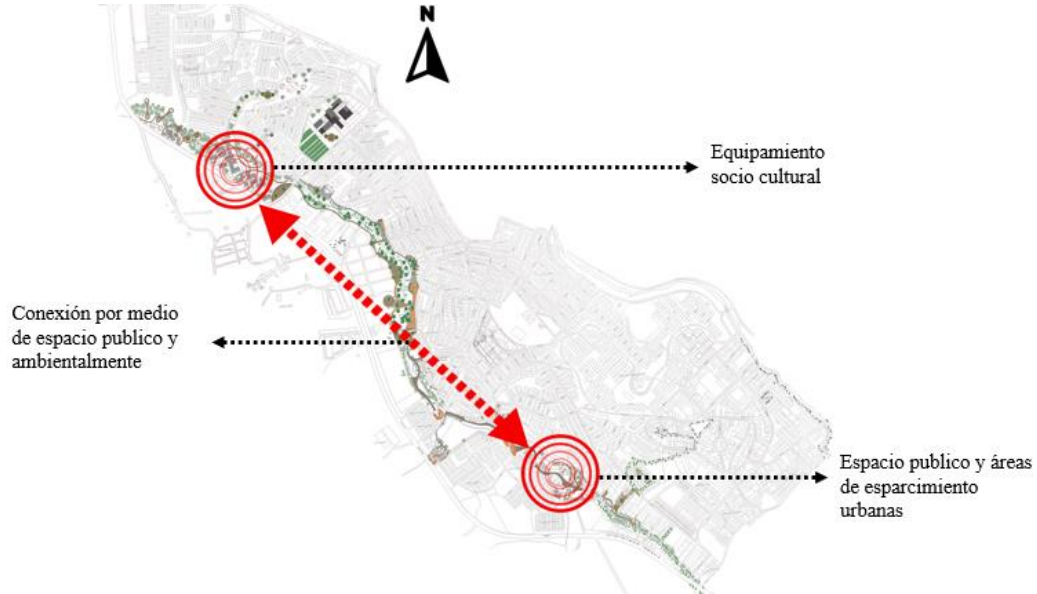
Figura 47. Ubicación y tensión del equipamiento socio cultural.



Fuente. Elaboración propia, 2021.



Figura 48. Tensiones y conexiones propuestas.



Fuente. Elaboración propia, 2021.

8.5.1.1.2 Pabellón gastronómico.

El pabellón gastronómico se encuentra ubicado paralelo a la vía la variante sur entre la carrera 29 y carrera 27, este se integra con la recuperación del humedal presente en el lugar, con el fin de mitigar la afectación a las fuentes hídricas. Como se observa en la figura 49.

Figura 49. Ubicación e integración de pabellón gastronómico.



Fuente. Elaboración propia, 2021.



Con relación al análisis hecho con anterioridad, se integra un pabellón gastronómico con relación a la dinámica presente en el lugar ubicada a lo largo de la zona de aislamiento de la vía la variante, con el fin de integrarlas en el proyecto urbano, además de potencializar esta dinámica y generar un interés con la dinámica para la sociedad, por otro lado, se interviene en el gran flujo que esta dinámica genera en la vía la variante por su gran atracción poblacional en algunos días de la semana. Lo anterior lo podemos observar en la imagen 50.

Figura 50. Reubicación y tensión de la dinámica.



Fuente. Elaboración propia, 2021.

Teniendo en cuenta la ubicación e integración del pabellón gastronómico con el humedal, se maneja un concepto de relación con el exterior por medio de espacios abiertos y así su permeabilidad para el público y relación directa con su entorno. Como se observa en la figura 51.



Figura 51. Planta y perfil urbano de pabellón gastronómico.



Fuente. Elaboración propia con base en perfil urbano de Hamilton Samboni P, 2021.

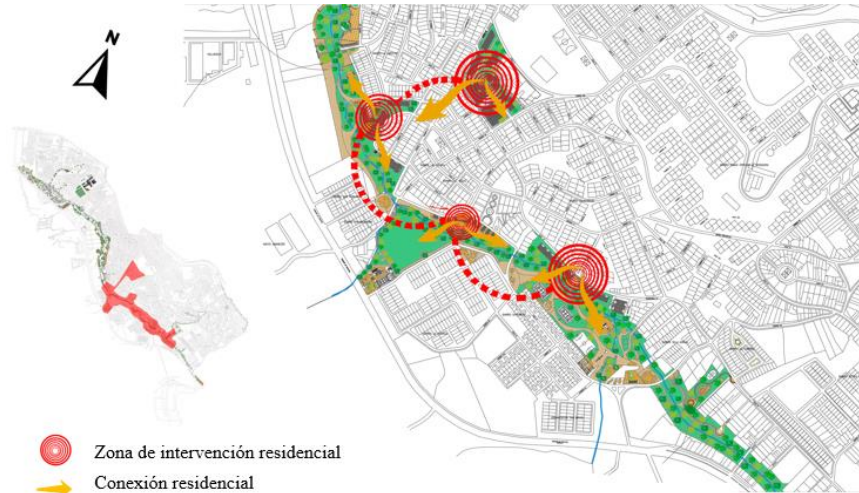
8.5.1.2 Vivienda.

Teniendo en cuenta que el desarrollo de la propuesta se efectúa entorno a el área de protección de la quebrada Pubus, el tema residencial es uno de los factores con mayor implicación debido a su incompatibilidad de usos del suelo, además que relacionado a esto se suma la carencia de vivienda digna en la comuna debido a la alta migración a la comuna 7 y desarrollo de un urbanismo espontaneo.

Con relación a lo anterior la propuesta se enfoca en dar soluciones por medio de la reubicación y reasentamiento, con el fin de suplir la necesidad que se evidencian según el análisis de la comuna, se opta por el manejo de vivienda unifamiliar y vivienda agrupada, con el fin de aprovechar al máximo los espacios posibles que nos brinda la zona de intervención, todo esto se hace con relación a un desarrollo urbanístico teniendo en cuenta determinantes del sector, tanto físico construidas como naturales.



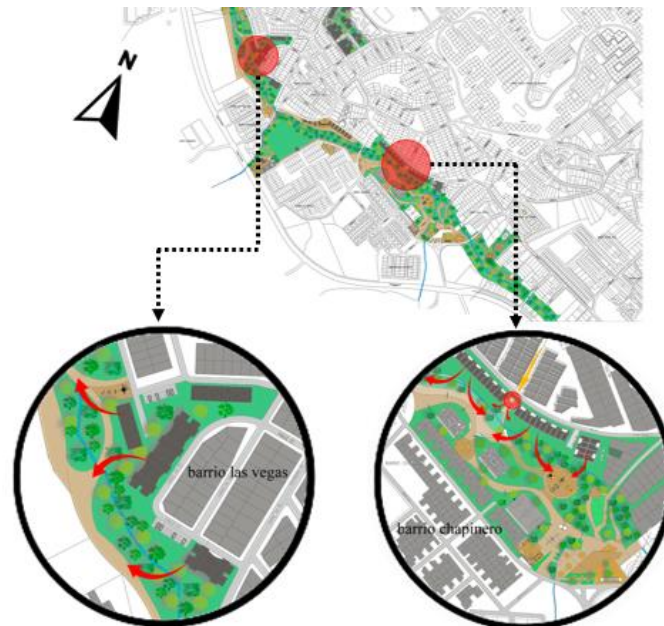
Figura 52. Relación e integración de viviendas.



Fuente. Elaboración propia, 2021.

En la anterior imagen se puede observar los puntos de intervención por medio de zonas residenciales y su respectiva integración entre ellas con la ayuda de espacio público y zonas de recuperación ambiental como se puede observar en la figura 53, 54 y 55.

Figura 53. Relación residencial con su entorno.



Fuente. Elaboración propia, 2021.

En cuanto al tema residencial se tiene presente la integración de vivienda multifamiliar y uní familiar, esto con relación a optar más por el reasentamiento con relación a las zonas de intervención para satisfacer la necesidad residencial del sector donde



se intervenga, con el fin de en la mayoría evitar la reubicación. En la figura 54 y 55 podemos observar dos tipologías de propuesta residencial.

Figura 54. Vivienda en multi familiar y relación con su entorno.



Fuente. Elaboración propia con base en perfil urbano de Alejandro Campo B, 2021.

Figura 55. Vivienda en unifamiliar y relación con su entorno.



Fuente. Elaboración propia, 2021.

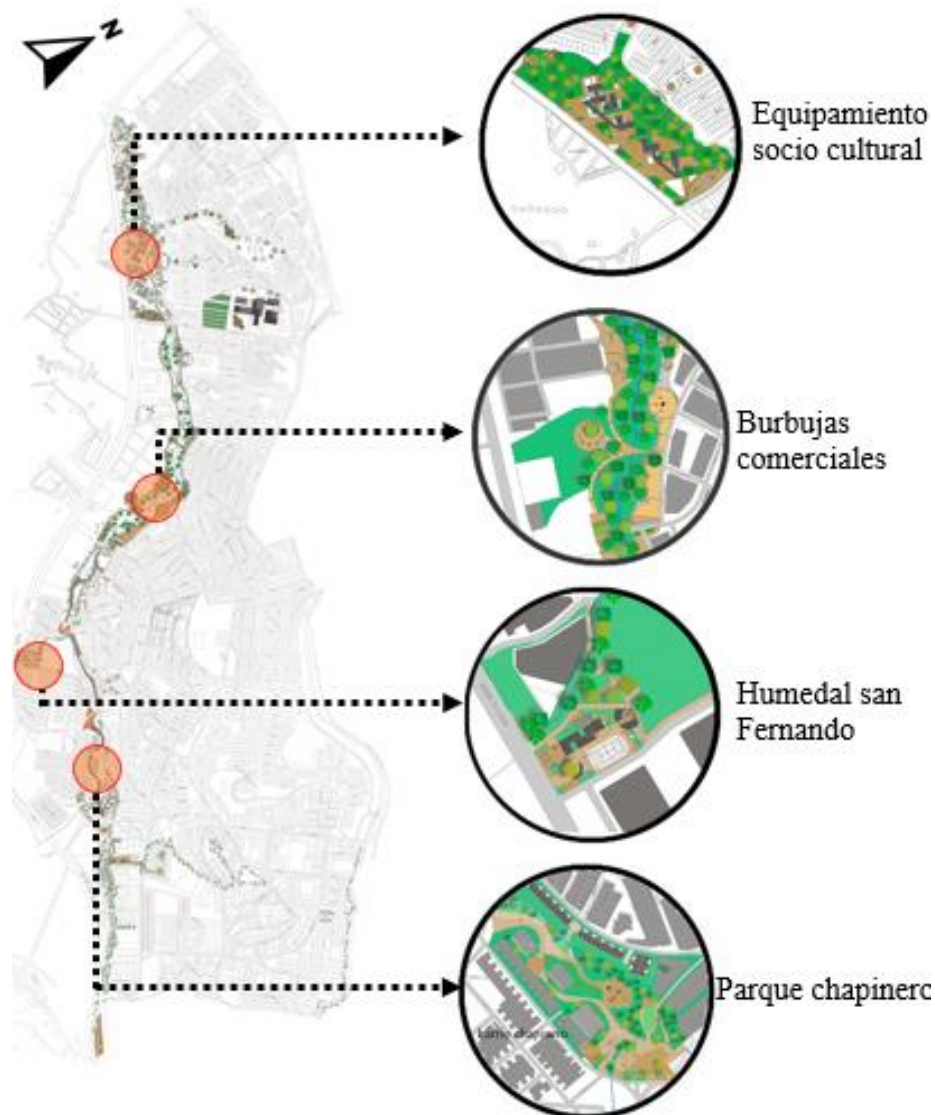


8.5.1.3 Espacio público.

Con relación al espacio público de la propuesta urbana de la comuna 7, tiene una prioridad integrada con el medio ambiente ya que es este el encargado de hacer el amarre urbano y de relacionarse con el entorno del área de intervención de la zona de protección de la quebrada Pubus, además de suplir la necesidad de espacio público a la población de la comuna.

Por otro lado, se puede evidenciar la relación de espacio público en las zonas de protección con el fin de aportar a la integración de la sociedad con las áreas de recuperación ambiental para fomentar a su protección.

Figura 56. Espacio público propuesto.

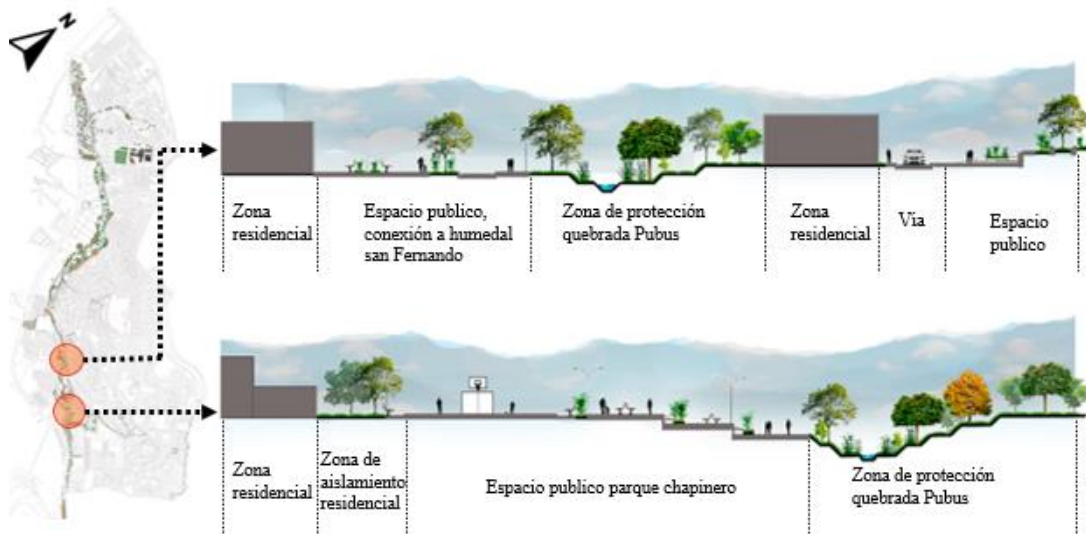


Fuente. Elaboración propia, 2021.



Por otro lado, la integración del espacio público con el medio ambiente se hace con la finalidad de dar un ambiente diferente con la ayuda de un paisajismo natural, además de que de cierta manera nos aporta a poder aprovechar la zona de protección con el fin de beneficiar a la población del lugar.

Figura 57. Perfiles urbanos relación de espacio público.



Fuente. Elaboración propia, 2021.

Figura 58. Perfiles urbanos relación de espacio público.



Fuente. Elaboración propia con base en perfiles urbano de Hamilton Samboni P – Alejandro Campo B, 2021.

8.5.2 Componente ambiental.

Con relación al componente ambiental en el desarrollo de la propuesta, se le da un nivel de importancia mayor debido a su radio de acción e integración con la zona de



intervención de la comuna, teniendo presente que consta de la recuperación de la franja de protección de la quebrada Pubus, integrando demás servicios y usos que beneficien a la comunidad.

En cuanto al tema de diseño y urbano arquitectónico, se integra de tal manera que beneficie el proyecto con sus micro climas que se generan en las franjas de protección propuestas, además del veneficio paisajístico que llega aportar por medio de la fauna y flora, que en temas de flora se integra la existente en el lugar como también se propone nueva vegetación acorde al lugar según análisis hecho con anterioridad. Como se puede observar en la figura 59.

Figura 59. Propuesta de vegetación.

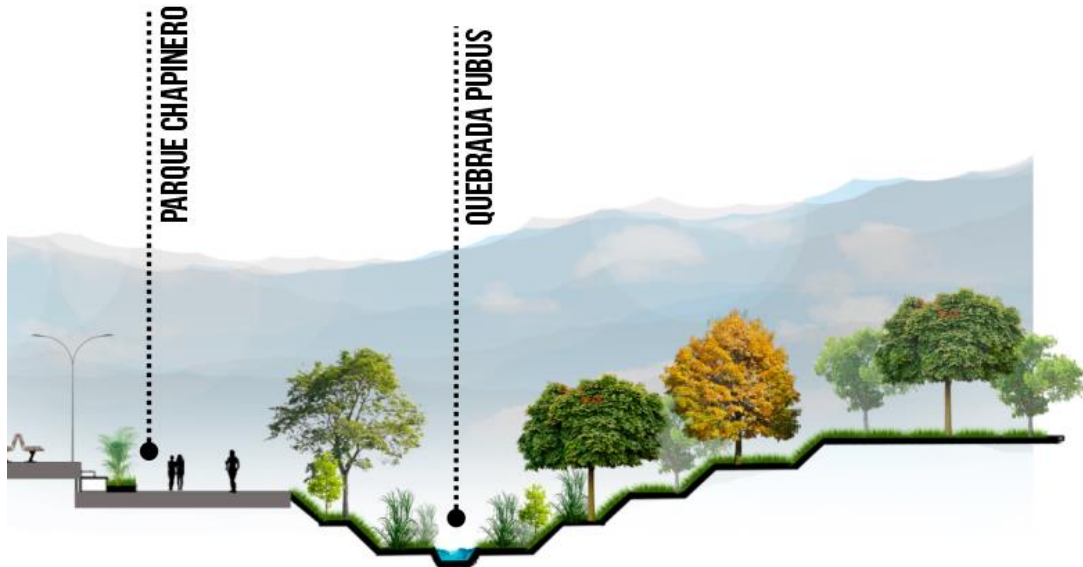


Fuente. Elaboración propia, 2021.

Además de lo anteriormente nombrado el desarrollo de la propuesta con relación a lo ambiental, también tiene como finalidad generar zonas de esparcimiento y conexión entre lo físico construido y el medio ambiente. Como se puede observar en la figura 60 y 61.

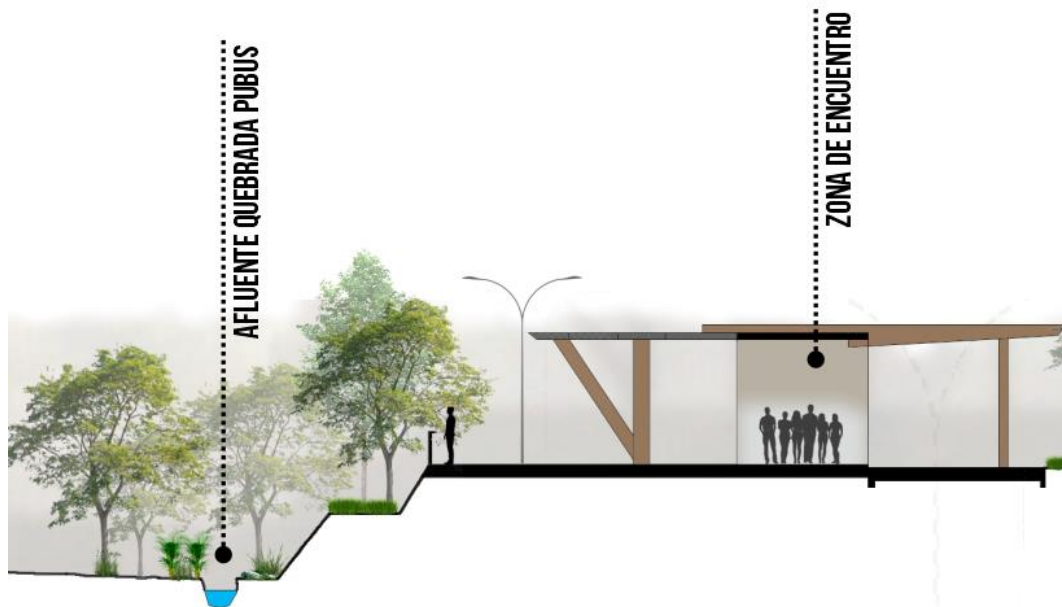


Figura 60. Relación medio ambiente y elementos físico construidos.



Fuente. Elaboración propia, 2021.

Figura 61. Relación medio ambiente y elemento arquitectónico.



Fuente. Hamilton Samboni P, 2021.



9 Conclusiones.

Enfocado desde la categoría urbano arquitectónica y con relación a las categorías sociales y ambientales directamente relacionadas con el tejido social desde la comuna 7, se concluye que el posconflicto trajo consigo a flote la evidente realidad de las condiciones de vida inadecuadas de la población migrante, que por causas del conflicto armado el cual intercedió en la dinámica de habitabilidad de la población, arrebatando así la tranquilidad, modo de sustento, sus predios y en el peor de los casos la misma vida. De este modo la población opta por migrar en busca de mejores oportunidades de vida para sus familias y sectores donde obtengan ingresos para su sustento.

Por lo tanto las subdivisiones por categorías de investigación, aporta a dar con la información precisa que el estilo de vida de las personas migrantes por lo anteriormente nombrado es inadecuado con relación a los servicios urbanos y sociales, los cuales no están presentes en algunos casos, tales como servicios de energía, agua potable, saneamiento urbano, además de servicios a la sociedad como salud, educación, trabajo y vivienda digna además de la carencia de espacios urbanos adecuados y complementarios de la dinámica residencial, en este caso la zona de estudio comuna 7 de Popayán – Colombia.

Recolectada y relacionada la anterior información se concluye con el desarrollo de una propuesta de intervención en la comuna 7 relacionada con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), con el fin de brindar soluciones directas a las problemáticas evidenciadas.



10 Bibliografía.

- France 24, cadenas mundiales de información.
<https://www.france24.com/es/20190201-el-salvador-elecciones-presidenciales-candidato>
- Aportes del proceso de paz de El Salvador para el tratamiento del proceso de paz colombiano.<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14198/1/TESIS%20PDF%20CON%20LICENCIA%20FREDDY%20B.%20.pdf>
- Página de información - informa TVX. <https://informatvx.com/los-acuerdos-que-marcaron-la-paz-en-el-salvador-hace-28-anos/>
- Los Acuerdos que pusieron fin a 12 años de guerra en El Salvador.
Periódico digital el Tiempo.
<https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/proceso-de-paz-en-el-salvador-28925>
- Periódico digital el Tiempo.
<https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/proceso-de-paz-en-el-salvador-28925>
- Diario de paz Colombia, página digital. <https://diariodepaz.com/2019/11/18/los-seis-puntos-del-acuerdo-final-de-paz-en-colombia/>
- Fundación de ideas para la paz, página digital.
http://ideaspaz.org/media/website/FIP_Siriri_PDTE_Patia_FINAL.pdf
- Cartografía Colombiana, página digital.
http://www.colombiamania.com/AA_IMAGENES/mapas/dptos/cauca/02_Cauca-politico-admin-zoom.jpg
- Cartografía Colombiana, página digital.
<http://www.colombiamania.com/mapas/departamentos/cauca.html>
- Geo portal DANE, página digital.
<https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/analisis-cnpv-2018/?lt=2.451841341187225&lg=-76.80355106814275&z=16>
- El papel de la educación en el posconflicto Faber Pérez Directivo Docente Pensionado Armenia Quindío.
- Angelika R. (2013), La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional, <https://corteidh.or.cr/tablas/r31409.pdf>.
- Armando Infante M. (2011), El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413834074013.pdf>.
- Resiliencia en fases de posconflicto: una revisión teórica de sus métodos de implementación desde las aulas. “Editor: Patricia Martínez Barrios Universidad Simón Bolívar”
- Sandra Devia R. (2011), ley orgánica de ordenamiento territorial, <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/instrument/files/2011.%20LOOT.pdf>.
- El hábitat de los ríos mediterráneos. Diseño de un índice de diversidad de hábitat.



- Christian Alejandro D-Alfonso, Sonia A-Tessaro y Carlos Alberto, (Capítulo 13). definición, dimensiones y escalas de evaluación para la fauna silvestre
- Los compromisos fundamentales de la sociedad: reconstrucción del tejido social. Pdf
- RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL: UNA APUESTA POR LA PAZ. Pdf
- Jaime Torres-Melo Jairo S. (2013). Introducción a las políticas públicas Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/improductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf.
- <https://www.responsabilidadsocial.net/medio-ambiente-que-es-definicion-caracteristicas-cuidado-y-carteles/?amp>
- Tito Hernando P. (2011). Conflicto y posconflicto en Colombia: una mirada a la política de seguridad democrática Pdf.
- Frida Díaz Ba-Ana María Reséndiz M. (2018). Factores de resiliencia y vulnerabilidad en jóvenes afectados por la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Patricio Gross. (1998). ordenamiento territorial: el manejo de los espacios rurales.
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0250-71611998007300006&script=sci_arttext&tlng=n.
- Fernando Carrión M. (2007). Espacio público: punto de partida para la alteridad.
- Jhon William Pinedo L-Carmen Lora O. (2016). Hacia una tipología de asentamientos informales Pdf.
- María Victoria Pinzón B. (2010). Espacio público, cultura y calidad ambiental urbana. una propuesta metodológica para su intervención.
- Lincoln Institute of Land Policy. (2011). Informe sobre Enfoque en Políticas de Suelo. https://www.lincolnst.edu/sites/default/files/pubfiles/regularizacion-asentamientos-informales-full_0.pdf.
- Astrid Osorio Á. (2016). Urbanismo, reasentamiento de población y vivienda adecuada: desafíos para la defensa de los derechos humanos en los territorios.
<https://www.redalyc.org/journal/5857/585761563003/585761563003.pdf>.
- Segovia, Olga. (2007). Espacios públicos y construcción social: hacia un ejercicio de ciudadanía. <https://www.redalyc.org/pdf/1151/115112535012.pdf>.
- Anne-Catherine C. (2007). Reasentamiento y hábitat en zonas urbanas, una reflexión en Manizales. [file:///C:/Users/E14/Downloads/adminpujojs,+CVU_V1_N2-01%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/E14/Downloads/adminpujojs,+CVU_V1_N2-01%20(1).pdf).
- Álvaro A-Sánchez Bravo. (1982). Derecho humano al medio ambiente y políticas públicas ambientales.
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/65855/DERECHO%20HUMANO%20AL%20MEDIO%20AMBIENTE%20Y%20POL%C3%8DTICAS%20P%C3%9ABLICAS.pdf?sequence=1>.